

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

NUMERO 2,332
CIUDAD UNIVERSITARIA
OCTUBRE 3/88

Coloquio: México ante
la Cuenca del Pacífico

página 42

Se inauguró el edificio de Posgrado de la FCyA

*FCPyS: Programa
de Abasto en zonas
populares*

página 5

*Celebró su XV aniversario
la maestría en
psicobiología*

página 7

*Inconvenientes del
sonido en alta
intensidad*

página 10

*Problemas de transporte
en la ciudad de México*

página 16

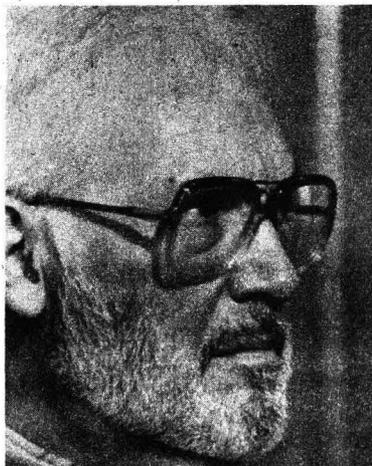
*Cuando el humor nos
hacía reír*

página 22

*Temas de derecho agrario
mexicano, novedad
editorial*

página 25

Para la Facultad de Contaduría y Administración el 30 de septiembre de este año representa el inicio de una etapa en la que la comunidad del plantel contará con mejores condiciones de trabajo. En esta fecha el doctor José Narro, secretario general de la UNAM, en nombre del rec-



Federico Silva habló a Gaceta UNAM sobre sus experiencias, inquietudes y obra.
página 23

tor Jorge Carpizo, inauguró las nuevas instalaciones de la División de Estudios de Posgrado y expresó un mensaje a la comunidad del plantel con motivo del **Informe de actividades 1988** que expuso el CP Alfredo Adam Adam, director de la FCyA.

Adam Adam indicó que la antigua biblioteca ha sido remodelada (en la planta baja de ésta se cuenta con nuevas instalaciones académicas).

Durante la ceremonia se entregaron testimonios a los profesores que obtuvieron su definitividad y promoción en el año; a quienes cumplieron 15, 20, 25, 35 y 40 años de antigüedad, y a los autores, coautores, traductores y revisores técnicos de textos universitarios. También recibieron distinciones los alumnos que obtuvieron mención honorífica en su examen profesional, el personal administrativo con 15, 20, 25 y 30 años de labores, y fueron premiados los ganadores del Primer concurso nacional de casos en contaduría y administración.

página 2

El sábado pasado, en la sala del Consejo Universitario, en un acto presidido por el rector Jorge Carpizo, el cuerpo directivo de la UNAM guardó un minuto de silencio en ocasión del Vigésimo aniversario de los acontecimientos del 2 de octubre de 1968.



Investigación aplicada al desarrollo agrícola

La UNAM, a través de la Dirección General de Intercambio Académico, y la Universidad Hebrea de Jerusalén organizan el Seminario binacional México-Israel de investigación aplicada al desarrollo agrícola, que se llevará a cabo del 3 al 7 de octubre en la Unidad de Seminarios "Ignacio Chávez" de Ciudad Universitaria.

Este encuentro, que dará inicio hoy lunes a las 9:30 horas, incluirá los siguientes temas: historia de la agricultura; producción agrícola; suelos y aprovechamiento hidráulico; zonas áridas, semiáridas y tropicales; problemas de salinidad; insecticidas microbianos; investigación y desarrollo de nuevos productos para la agricultura, y resistencia de insectos a agentes químicos, entre otros.

Además de los investigadores de la UNAM y de la Universidad Hebrea de Jerusalén, también participarán especialistas del Museo Nacional de Antropología y del Centro Regional en Oaxaca del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Algunas de las ponencias que se presentarán son: "La investigación agrícola en México y su impacto en la producción", "Historia de la agricultura en Israel", "Problemática del almacenamiento de granos y semillas en México", "Aprovechamiento de residuos agrícolas", "Sistemas agrícolas tradicionales", "Biotecnología y desarrollo tecnológico" y "Procesos de erosión y su control".

Para obtener mayores informes, dirigirse a la Subdirección de Relaciones Internacionales de la Dirección General de Intercambio Académico, Unidad de Posgrado, 2º piso, junto a la Torre II de Humanidades, en Ciudad Universitaria, o llamar al teléfono 550-00-50. □

Se inauguró el nuevo edificio de Posgrado de la FCyA

El doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, en nombre del rector Jorge Carpizo, inauguró las nuevas instalaciones de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, y expresó un mensaje a toda la comunidad de la misma con motivo de la ceremonia del Informe de actividades 1988 que expuso el CP Alfredo Adam Adam, director de la FCyA.

Adam Adam destacó que en la FCyA se ha incrementado en un 300 por ciento anual el índice de titulación, gracias a la nueva opción dada por el Seminario de Areas Básicas.

En la facultad, aseveró, se crearon la licenciatura en Informática y 12 exitosas especializaciones; se aprobó el proyecto de la especialidad en Mercado de Valores, y se trabaja en la elaboración de los proyectos de especialidad Agropecuaria, Costos, Auditoría de Estados Financieros y de Administraciones Municipal, Bancaria, para la Pequeña y Mediana Empresa y de la Tecnología.

En su administración, en la cual no sólo se ha buscado la titulación de los alumnos de licenciatura, sino también de los de posgrado, de los 589 estudiantes de este nivel —número que coloca a la facultad en un tercer lugar, después de las facultades de Medicina y de Ciencias— distribuidos en 3 maestrías, un doctorado y 12 especialidades, se han graduado 133 de maestría, 5 de doctorado y se han diplomado 55 alumnos de especialización.

Principales logros

Al presentar una síntesis de los principales logros durante su gestión, el Director de la FCyA dijo que se han obtenido ingresos extraordinarios por 3 mil 500 millones de pesos, que se han dedicado a elevar el



Adam Adam. Incremento del 300 por ciento anual del índice de titulación.

nivel académico en beneficio de los 17 mil alumnos de esta comunidad, quienes ahora cuentan con las instalaciones más modernas en su tipo en Latinoamérica, tanto con la biblioteca inaugurada en 1986, como con el nuevo edificio de Posgrado.

La biblioteca, con una asistencia diaria de 3 mil 500 usuarios, precisó, cuenta con un espacio de 6 mil metros cuadrados y con tres plantas, 108 mil volúmenes de material bibliográfico, así como con una capacidad instalada que atiende simultáneamente a 940 usuarios. El nuevo edificio de Posgrado, construido en una extensión de 8 mil metros cuadrados, cuenta con dos pisos a desnivel, 40 salones para 40 alumnos cada uno, 35 cubículos para investigación, un aula magna y 100 microcomputadoras que permitirán atender a 5 alumnos por equipo.

El CP Adam Adam subrayó que tanto estas obras, como las remodelaciones que se han hecho y se harán, han sido posibles por el apoyo de la Administración Central de esta Casa de Estudios y al de los egresados; se ha contado además con ingresos extraordinarios generados por la propia facultad.

La antigua biblioteca ha sido remodelada; ahora se tienen 17 salones más en donde los profesores imparten los seminarios a través del

Centro de Perfeccionamiento Académico, y se cuenta con nuevas instalaciones académicas en la planta baja de la biblioteca, en donde hay laboratorios equipados con 20 microcomputadoras cada uno y una nueva librería que maneja 350 títulos, con más de 12 mil libros, revistas y apuntes.

Por otro lado, la División de Educación Continua se ha convertido en una importante fuente de ingresos para la facultad. Durante el presente año ha ofrecido 148 seminarios, entre los cuales destacan los de "Formación integral del impuesto sobre la renta", "Desarrollo gerencial", "Formación integral en informática" y "Computación para niños". En éstos se ha atendido a 2 mil 780 participantes, que han recibido el apoyo de

res" y "Contaduría y Administración", que con más de 30 años de antigüedad aumentó sus suscripciones durante la presente administración, de 75 a 6 mil.

"Consultorio Fiscal", única en su género, en sus dos años de existencia ha logrado un tiraje de 15 mil ejemplares mensuales, y el proyecto del mismo nombre son de los esfuerzos más importantes emprendidos en materia de difusión de la cultura, pues además de la revista se cuenta con un programa de televisión; una emisión de radio, la colaboración semanal en el periódico *El Financiero*, un servicio de asesoría vía telefónica y por correo, así como con la grabación de video-cassettes con temas fiscales.

Se creó el Circuito de Información

alumnos.

En la FCyA, dijo el CP Adam Adam, desapareció el sistema de pago único a profesores que se integran a la planta desde el inicio del semestre; redujo la tolerancia de retraso para docentes a 20 minutos, lográndose también un promedio de asistencia del 96 por ciento durante el semestre; y estableció la evaluación semestral de los profesores a través del "Inventario de comportamiento", que por su alta calidad y confiabilidad ha sido adoptado por otras facultades de la UNAM y por otras universidades.

Durante la ceremonia, el doctor Narro Robles, al dar lectura al mensaje del Rector, aseveró que la FCyA ha dado muestra de cómo su comunidad responde a las necesidades y demandas de la sociedad; uno de los principales rubros del trabajo de esta facultad, añadió, es la labor sobresaliente del posgrado, que alcanza el grado de la excelencia.

Mención especial merece el grupo de egresados de esta facultad, preciso, quienes son dignos representantes de los mejores valores que se cultivan en nuestra Casa de Estudios y han sido un apoyo para que en este día se inauguren las nuevas instalaciones de la División de Estudios de Posgrado de la FCyA.

Durante la ceremonia se entregaron testimonios a los profesores que obtuvieron su definitividad y promoción en el año; a aquellos que cumplieron 15, 20, 25, 35 y 40 años de antigüedad, y a los autores, coautores, traductores y revisores técnicos de textos universitarios.

Asimismo, recibieron distinciones los alumnos que obtuvieron mención honorífica en su examen profesional, el personal administrativo que cumplió 15, 20, 25 y 30 años de antigüedad, y fueron premiados los ganadores del Primer concurso nacional de casos en contaduría y en administración.

Durante el inicio del acto, el alumno Carlos Herrera Avendaño habló en representación de la comunidad estudiantil del plantel, y el licenciado Isaac Chertoriwsky lo hizo en representación de la comunidad docente de la facultad. □



Las instalaciones más modernas en su tipo en Latinoamérica.

15 microcomputadoras y 7 impresoras.

De una computadora y 5 terminales que había en 1981, ahora se cuenta con 7 computadoras, 120 terminales, 160 microcomputadoras y un total de 90 programas de aplicación.

Por otro lado, se creó el Centro de Perfeccionamiento Académico, que ha beneficiado a más de 500 profesores, y el Fondo Editorial de la FCyA, que actualmente cuenta con 52 distribuidores en todo el país, edita una obra cada mes y ha publicado 16 títulos, así como 90 libros de apuntes.

También se creó el boletín "Bitácora", con un tiraje de 10 mil ejemplares quincenales; se editan las revistas "Notianfeca", "Notificca", "Consultorio fiscal", "Emprendedo-

Periférica (CIP), para informar a la comunidad sobre las actividades de la facultad a través de 6 pantallas de televisión instaladas en los pasillos. Por otro lado, se cuenta con un estudio de televisión con más de 3 mil horas grabadas, sólo para fines académicos, y más de mil de noticiarios y promocionales, así como la videoteca, que es la más grande de la UNAM y abarca integralmente los planes de estudio.

Se ha establecido con gran éxito la "Semana de la contratación y del empleo", con la asistencia de 54 organizaciones; se han realizado 4 versiones de este programa, en los que se ha dado servicio a la comunidad estudiantil, contratándose a 2 mil 670

Se entregaron los premios del Festival de la Nueva Canción

La Universidad Nacional considera como sumamente relevantes los festivales y concursos universitarios que se han concretado en el Programa de Estímulos a la Formación Artística y Cultural de los Estudiantes; un ejemplo de ello es el Festival de la Nueva Canción, dedicado a uno de los géneros más frescos y cercanos a los campesinos y obreros, a las clases populares en general.

Por ello, esta Institución continuará con festivales de estas características. "Necesitamos una universidad realmente comprometida con el pueblo de México, que encuentre su razón de ser en resolver los problemas de los



Ruiz Massieu.
El festival,
un camino que
acerca más a la
universidad y a
los mexicanos.

mexicanos. De ahí que nos haya preocupado el hecho de estimular, a través del género de la Nueva Canción, a los estudiantes; no queremos encaminarlos para que se den en el camino del orden comercial, sino en el camino que acerca más a la Universidad y a los mexicanos", expresó el licenciado Mario Ruiz Massieu, secretario general auxiliar, durante la entrega de premios a los finalistas del festival, acto realizado el pasado 29 de septiembre en el auditorio del Centro Médico Universitario.

En el género de composición fueron premiados los siguientes grupos: "Sofía", de CCH Sur; "Real academia del sueño", del CCH Azcapotzalco; "Senyaze", de la Facultad de Filosofía y Letras, y "Ensamble acústico", de la Facultad de Psicología. Los grupos finalistas seleccionados por mayoría de votos fueron: "Arlet y Estuardo" de la Facultad de Derecho, en el género de interpretación; "Massiosare" de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en composición, y "Alquimia", de la Facultad de Química, en composición e interpretación.

Durante el acto, organizado por la Secretaría General Auxiliar y la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, Antar López, presidente del Comité Mexicano de la Nueva Canción, manifestó por su parte el deseo de hacer de la canción una forma de expresión que no pase a ser una distracción o diversión, sino una posición ante la vida y los grandes problemas de la sociedad.

Edna Patricia García, integrante del grupo "Ensamble acústico", expresó por su lado el agradecimiento de sus compañeros hacia la UNAM por permitirles no sólo realizarse como profesionales, sino descubrir y desarrollar sus cualidades artísticas, que son de suma importancia para la formación integral de cada individuo.

En la ceremonia estuvieron el doctor Andrés Calcáneo, director general de Apoyo y Servicios a la Comunidad, así como los canta-autores Daniel Tuchsman y Juan Daniel Vargas, quienes fungieron como miembros del jurado calificador. □

**GACETA
UNAM** 
**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas
Secretario General Académico

Lic. Luis Raúl González Pérez
Secretario General Administrativo

Lic. Mario Ruiz Massieu
Secretario General Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Coordinador de Comunicación
Universitaria

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Angel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y
jueves.

Oficinas: Primer piso del edificio
ubicado en el costado norte de la
Torre II de Humanidades

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15,
extensión 3320

Año XXXIV. Octava época,
Número 2,332
Publicada por la



**Coordinación
de Comunicación
Universitaria**

Participación comunitaria de la FCPyS

Programa de Abasto en Zonas Populares: avances y transformación

Opera fundamentalmente en lugares donde no llega otro tipo de servicios ni las acciones institucionales

El Programa de Abasto en Zonas Populares (PAZPU), independientemente de sus buenos resultados, inició un proceso de transformación en algunas comunidades, donde la gente está creándose una conciencia de organización que después les llevará no sólo a lograr el abasto de alimentos, sino también a alcanzar mejoras tendentes a elevar sus niveles de vida.

Después de que el director de la FCPyS, doctor Ricardo Méndez Silva, comentara que el PAZPU es un programa interinstitucional que permite multiplicar la capacidad de acción de la facultad, y, sobre todo, comprometerse profundamente con el entorno social, la doctora Guillermina Baena Paz, coordinadora de Estudios de la Comunicación de la misma dependencia, agregó que el PAZPU ha servido fundamentalmente para tender una red de tiendas de abasto popular (actualmente hay 3,400 en el país), principalmente en los lugares donde no llega otro tipo de servicios ni las acciones institucionales, como son los cinturones ubicados alrededor de las ciudades y las zonas que no tenían acceso al abasto.

No obstante, tenemos muchas cosas aún por resolver, como es el mejoramiento de la calidad de los productos que se expenden, así como el surtido de los mismos. Estamos sugiriendo que al PAZPU se le dé mayor apoyo, a fin de alcanzar igualdad en cuanto a la variedad de los productos que hay en otras tiendas de CONASUPO, y que se reorganicen éstas, con el objeto de brindar mayores alternativas de abasto a los sectores mayormente marginados.

El programa, cuya coordinación estuvo a cargo de la doctora Baena Paz, fue realizado a partir de 1983 por la Coordinación de Estudios de la Comunicación de la FCPyS, por encargo de Distribuidoras CONASUPO y por concertación del Centro para la Innovación Tecnológica de la UNAM. Su importancia radica en que es básica-



Baena Paz. El PAZPU, abasto popular a zonas marginales; le acompañan José Luis Gutiérrez, Ricardo Méndez y Armando Roa.

mente un programa de participación comunitaria, en el cual la misma gente administra las tiendas.

A raíz de haber analizado los efectos del programa en diez ciudades y algunas delegaciones del Distrito Federal, en su primera etapa, se consideró necesario analizar su impacto en el mismo DF, lo cual se llevó a cabo en la Delegación Iztapalapa, que reunía una serie de características similares a las de las otras zonas.

Baena Paz informó que para efectos de la investigación se utilizó una metodología quintadimensional: la primera "dimensión" fue seleccionar la delegación más representativa; la segunda consistió en elegir la muestra a partir del total de los Centros Populares de Abasto (CEPACS); la tercera delimitó dos zonas en la misma delegación, que por sus características socioeconómicas y políticas eran representativas de los problemas; la cuarta fue el número de encuestas (diez por tienda), y la última determinó que los encuestados fueran los mismos clientes de las tiendas.

El trabajo consta de dos partes: la primera plantea un marco contextual a partir del conocimiento del programa, de los resultados de la investigación en diez ciudades y delegaciones, realizada en el primer semestre de 87, así como de sus avances.

En la segunda parte se vierten los resultados, los cuales se presentan en tres apartados: en el primero se exponen los datos de manera cuantitativa; el segundo contiene las representaciones gráficas de los resultados, y en el último se presenta la evaluación cualitativa de los mismos a través de la interpretación. □

Secretaría General Administrativa/Dirección General de Personal

Al personal administrativo de la UNAM

Con objeto de dar cumplimiento al convenio establecido entre la Institución y el STUNAM para el otorgamiento de juguetes que año con año se realiza, se llevará a cabo la verificación y actualiza-

ción de registros de menores, de hasta 8 años de edad, ante la secretaría administrativa de su dependencia, para obtener vale canjeable en el Sistema de Tiendas UNAM.

El periodo del registro será hasta el 26 de octubre de 1988.

En cada dependencia se difundirán, mediante una circular, los requisitos necesarios para hacer uso de esta prestación.

Acción heroica de marinos de la UNAM en Tuxpan

Rescataron al tripulante de un barco a la deriva

Semanas antes de que el huracán "Gilbert" azotara las costas mexicanas, otra poderosa tormenta tropical, bautizada como "Debby", azotó las costas del norte de Veracruz, con vientos huracanados y lluvias torrenciales, causando graves estragos en toda la zona de las huastecas. Varios ríos se desbordaron y afectaron zonas agrícolas y urbanas de la región. En la desembocadura del río Tuxpan, donde se encuentra la ciudad y puerto del mismo nombre, el río se elevó cerca de tres metros sobre su nivel normal y la corriente alcanzó velocidades de más de 30 kilómetros por hora.

En estas circunstancias, el pasado 3 de septiembre todas las embarcaciones atracadas en el puerto que ocupa el lecho del río, entre las que se encontraba el Buque Oceanográfico Justo Sierra de la UNAM, corrían peligro. Uno de estos barcos, el buque motor "Autotrader", de 90 metros de eslora, fue arrancado de sus amarres y arrastrado por la corriente hacia mar abierto. En su camino golpeó y dañó a otros tres barcos que estaban atracados en el puerto. El único tripulante a bordo del "Autotrader", el marinero Hudson Beedersarrie, originario de la India, imposibilitado de controlar la nave, pidió auxilio por radio.

En ese momento, la tripulación del Justo Sierra se encontraba de guardia y su capitán Luis Alberto Castillo Rubio reunió a los marinos universitarios y pidió voluntarios para rescatar al tripulante del "Autotrader". Minutos después, el capitán Castillo, acompañado del segundo oficial de máquinas, Roberto Ortiz Pérez, y del marinero timonel Rodolfo Soto Romero, abordaron el bote salvavidas del Justo Sierra (apodado "El Justito", lancha motorizada de 7 metros) y salieron tras el "Autotrader". La fuerte corriente llevó al "Autotrader" a mar abierto donde finalmente fue alcanzado por los marinos de la UNAM. El salvamento se realizó en circunstancias difíciles, en medio de un mar muy violento. Ya con el marinero Beedersarrie a bordo del "Justito", el grupo emprendió el regreso al puerto de Tuxpan, navegando contra la fuerte corriente del río. Una hora después entregaron sano y salvo al rescatado en el muelle de la capitanía del puerto. Días después el "Autotrader" fue encontrado a la deriva en el sur del Golfo de México a cientos de kilómetros de Tuxpan.

Con la modestia característica de la gente de mar, la tripulación del Justo Sierra simplemente anotó el suceso en la bitácora del buque y continuó sus labores normales, preparándose para su siguiente campaña oceanográfica, que se iniciaría en cuanto amainara la tormenta. Pasaron semanas antes de que estos hechos trascendieran más allá del pequeño grupo que los presenció. □

Les dio posesión el licenciado Eliezer Morales



Cordera Campos.



Barrón Pérez.

Nombramiento de funcionarios en Economía

El licenciado Rafael Cordera Campos y la maestra Antonieta Barrón Pérez, responsables de la Secretaría General y la División de Estudios Profesionales, respectivamente

El licenciado Eliezer Morales Aragón, director de la Facultad de Economía, designó como nuevos responsables de la Secretaría General y de la División de Estudios Profesionales al licenciado Rafael Cordera Campos y a la maestra Antonieta Barrón Pérez, respectivamente. Cambios que, dijo Morales Aragón, buscan responder al compromiso de realizar una profunda transformación académica en la facultad.

En este sentido, añadió, a la Secretaría General le corresponde coordinar las tareas del Consejo Técnico, instrumento básico para el proceso de transformación académica, ya que es la instancia colegiada más representativa de la FE.

Por su parte, el licenciado Cordera Campos se

comprometió a alcanzar los consensos necesarios para que este centro de estudios se actualice académicamente y contribuya a la formación de los economistas que requiere el país.

El nuevo Secretario General comentó que una institución educativa de vocación crítica y democrática, "como lo es la nuestra, tiene la obligación de generar alternativas que impulsen una solución democrática y popular a la problemática que afecta al país".

A su vez, la licenciada Barrón Pérez declaró que el promover acciones de participación colectiva con la comunidad será una de las tareas prioritarias para llevar a cabo la reforma académica de la facultad, "tarea que pensamos llevar a buen fin en el corto plazo". □

La Maestría en Psicobiología celebró su XV Aniversario



El doctor Abelardo Villegas entregó reconocimientos a profesores que han participado en la consolidación del programa.

Se entregaron reconocimientos a 21 profesores y fueron premiados tres trabajos de investigación

Con motivo de la celebración del XV Aniversario de la Maestría en Psicobiología, la Facultad de Psicología hizo entrega de reconocimientos a 21 profesores que han participado activamente a lo largo de 15 años para la consolidación de su programa. Asimismo, se entregaron premios a los tres mejores trabajos de investigación de alumnos y ex-alumnos de este grado.

La psicobiología es una ciencia interdisciplinaria cuyo objeto de estudio e investigación es el sustrato neurofisiológico de la conducta, desde sus manifestaciones más simples hasta las más complejas, como son el pensamiento, el lenguaje o la psicopatología. Entre sus principales fines se encuentra la formación de investigadores de alto nivel y de cuadros docentes y especialistas.

El 30 de septiembre, en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", el doctor Abelardo Villegas, secretario general académico, en representación del rector Jorge Carpizo, felicitó a los participantes por la consolidación de su programa.

Por su parte, el doctor Juan José Sánchez Sosa, director de la Facultad de Psicología, dijo que estaba persuadido que el Departamento de Psicofisiología de la División de Estudios de Posgrado de la facultad y especialmente la Maestría en Psicobiología, es una de las áreas más productivas en cuanto a la investigación "y haremos todo lo que esté a nuestro alcance para apoyar a este tipo de iniciativas tan sólidas y perdurables, que con tantos obstáculos ha alcanzado el puesto que detenta".

El doctor Víctor M. Alcaraz, profesor de la maestría y uno de sus más activos promotores, comentó que los inicios de esta materia fueron difíciles. Fue el producto de la

labor de muchos investigadores mexicanos como los doctores: Efrén C. del Pozo, Raúl Hernández Peón, Augusto Fernández, Héctor Carmona y otros, quienes sembraron los gérmenes y establecieron la infraestructura de investigación en distintos laboratorios de la Universidad y fuera de ella.

La maestra María Corsi Cabrera, jefe de la Maestría en Psicobiología, señaló en su momento que del total de graduados, el 67% son mujeres y el 33% hombres.

El primer examen de grado fue en 1980 y a partir de ese momento el número de graduados ha crecido año con año: en la actualidad suman un total de 20.

El proceso de formación y la obtención de un posgrado como investigador, señala la maestra Corsi, implica el desarrollo de proyectos de alta calidad que, frecuentemente, consumen una gran cantidad de tiempo; por ello, no es posible evaluar los resultados tomándose como índice solamente el número de graduados, hay que considerar a los alumnos que han completado sus créditos, están elaborando su tesis y preparan su examen de grado.

De los graduados, siete han regresado a sus países de origen, como Chile, Perú, Colombia y Puerto Rico; 11 continúan dedicados a su labor de investigadores y profesores en diversas facultades, institutos o centros de investigación, como la Facultad de Psicología, la ENEP Izta-cala, el Instituto de Fisiología Celular y el Instituto de Investigaciones Biomédicas en la ciudad de México, la Universidad de Sonora, en Hermosillo, y la Universidad Veracruzana, en Jalapa.

Del total de alumnos que ha obtenido la maestría, la mayoría han sido psicólogos (70%), los demás son de profesiones como medicina, biología, química y veterinaria, concluyó Corsi Cabrera.

Luego de la entrega de reconocimientos a los 21 profesores por su colaboración académica en la maestría, se premió a los tres mejores trabajos de la exposición por conducto de la Sociedad Mexicana de Psicología y por la Editorial Trillas de México. Dichos trabajos son los siguientes: "Efecto de la naloxona sobre neuronas identificadas del caracol *Helix Aspersa*" del laboratorio de neurofisiología del Instituto Mexicano de Psiquiatría, cuyo autor es el licenciado Rafael Gutiérrez; "Variaciones diurnas del aseo social en macacos", del laboratorio de psicobiología y conducta del Instituto Mexicano de Psiquiatría, por el licenciado Ricardo Mondragón Ceballos y, "Efectos diferenciales del bloqueo colinérgico regional del estriado en memoria de largo plazo", del laboratorio de aprendizaje y memoria del Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina, de la licenciada Gina Quirarte y Roberto Prado-Alcalá.

También estuvieron en el presidium, el doctor Víctor Colotla F., jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología y el doctor Víctor Guerra, secretario académico de la Coordinación de la Investigación Científica. □

Aconteceres

MAÑANA MARTES SE iniciará la Reunión sobre salud universitaria en la que expertos de la UNAM y de diversos centros de educación superior e instituciones educativas y de salud intercambiarán experiencias que permitan conocer la situación actual de los estudiantes y proponer modelos para mejorarla.

El doctor Jorge Guevara



Guevara Langlet. Sin un adecuado estado de salud física y mental del estudiante no se puede hablar de excelencia académica.

Langlet, subdirector médico de la Dirección General de Servicios Médicos (DG-SM), al dar a conocer la realización del evento, afirmó que no se puede hablar de excelencia aca-

démica si no prevalece un adecuado estado de salud mental y física en el sector estudiantil.

Dijo que los problemas más frecuentes de los universitarios son las infec-

ciones respiratorias y gastrointestinales, así como la caries. Reveló que en recientes investigaciones se detectó un uno por ciento del alcoholismo y un porcentaje menor en consumo de drogas, principalmente la marihuana.

El funcionario de la DG-SM agregó que la estrategia utilizada para enfrentar el problema ha sido la implantación de programas de educación mediante los cuales se busca involucrar a los estudiantes en el cuidado de su salud y

foro

Opiniones de un científico social sobre la divulgación de la ciencia

Con respecto al suplemento del 34 aniversario del nacimiento de **GACETA UNAM**, denominado Divulgación de la Ciencia.

El interés de estas líneas se centra en señalar algunos elementos que permean el problema de la divulgación de la ciencia que a mi juicio no se deben soslayar dada la importancia social del asunto. Es obvio que el enunciado que nos ocupa pone énfasis en difundir el trabajo de la ciencia y, sin embargo, ésta no aparece definida explícitamente en el documento de cuarenta y ocho cuartillas, lo cual me parece grave no sólo por lo necesario que ello resulta, sino porque se presta a confusiones en el lector universitario, que es a quien va dirigido (lo cual ya implica un cierre en términos de difusión); ello implica que se da por supuesto que toda la comunidad, primero, sabe lo que es la ciencia y, segundo, que ese concepto es universal.

También resulta importante que el documento supone que quien hace ciencia sólo son los investigadores de las llamadas "ciencias exactas", porque parece ser que, basándose en la división (más administrativa que académica) entre la Coordi-

nación de la Investigación Científica y la Coordinación de Humanidades, ésta no se dedica a la labor de la ciencia, en este caso a la ciencia social, lo que a su vez contradiría la existencia de, por ejemplo, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (ubicada en el área de las humanidades), o que quienes ahí estudiamos, nada tenemos que ver con la ciencia. Todo ello es digno de debate y puntualizaciones más precisas por parte de quienes impulsan ya un diálogo entre científicos y periodistas. Porque un diálogo a espaldas de las ciencias sociales que propugna por divulgar (hacer del vulgo) la ciencia, implica conscientemente o no, una elitización-apropiación que en principio está en contradicción con la idea de divulgar y puede además caer en el riesgo de un pragmatismo decisonal sobre una problemática que tiene que ver no sólo con la comunidad universitaria, sino con la sociedad en su conjunto.

Sin el ánimo de restarle mérito al esfuerzo de quienes hoy se han iniciado ya en la loable tarea de divulgar la ciencia, resulta de utilidad presentar algunas acotaciones al respecto, porque el problema de la

ciencia y su divulgación se desarrolla en un contexto más general: la sociedad.

Primero: El interés por incorporar a la cultura nacional la ciencia, requiere de una actualización de lo que se entiende por la primera para ver si es factible dicha incorporación. Para ello sugiero, además, argumentar los posibles beneficios que la ciencia aportaría a la sociedad si aquella tuviera más respaldo financiero, como parece apuntar uno de los objetivos de la divulgación, lo que además implica elevar el nivel de la discusión al plano de la tendencia de la política económica en la administración por venir, la que parece ser de continuidad con la presente (Si en ello nada tenemos que ver los científicos sociales, no vemos quién pueda tenerlo).

Segundo: Con respecto a la necesidad que ven los "científicos" en "gastar más en ciencia", me parece que está mal planteado, o en extremo realistamente asumido, el hecho de que paternalistamente el Estado vía Gobierno asienta a sus llamados de gastar más en este renglón. Lo que se debe hacer, pensamos, es elaborar proyectos interdisciplinarios que fundamenten la necesidad de incrementar el gasto en la ciencia por los innegables (entonces sí) beneficios sociales que traería consigo impulsar el desarrollo científico

formar en él la idea de que es el principal responsable de su bienestar físico y mental.

Durante la reunión, que concluirá el viernes 7 de octubre, se hablará acerca del estudio del marco legal en que se da la atención de la salud del estudiante, la repercusión del proceso salud-enfermedad en el de enseñanza-aprendizaje; se revisarán los programas de atención vigentes y, con base en ello, se determinarán las perspectivas de salud del alumnado para el futuro, y finalmente

proponer modelos que permitan mejorar la situación actual. □

LA PRACTICA DEL SUA EN la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y las propuestas para su perfección y consolidación, fueron analizadas durante el Tercer Encuentro del Sistema de Universidad Abierta de la UNAM, celebrado los días 12, 13 y 14 de septiembre.

Las licenciadas **Laura Morán** y **Ana Laura Pacheco**

hablaron del desarrollo del sistema en la **Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia**. Dijeron que el SUA, que funciona desde hace 13 años en esa escuela, tiene la función esencial de la extensión académica y el sentido de buscar nuevas formas para que el alumno se apropie del proceso de aprendizaje. Entre ellas mencionaron las siguientes: favorecer, estimular y conducir al estudiante hacia el proceso de investigación como una forma de conocer la realidad, así como desarrollar

actitudes para con el grupo al que pertenece, a fin de que a la larga pueda tener mayor solidez como gremio.

Por su parte, la licenciada **Olivia Roldán Aragón** se refirió a la práctica del SUA en la **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**. Sostuvo que éste atiende a una importante demanda de estudiantes y, a pesar de las dificultades que ha enfrentado, la experiencia de doce años permite evaluar la situación para reorientar y mejorar el sistema. □

del país, los cuales deben hacerse llegar a las Cámaras Legislativas como propuestas de iniciativas de ley en ese rubro y no esperar que la administración central las dicte desde arriba.

Tercero: Para lograr lo anterior se puede partir del programa para el desarrollo de la ciencia propuesto por el doctor Ruy Pérez Tamayo, el cual implica de hecho la necesidad de actuar interdisciplinariamente cuando empieza por mencionar las tres funciones principales que la ciencia mexicana debe realizar: elevar el nivel general de comprensión del mundo en que vivimos; generalizar el valor superior del conocimiento objetivo, y combatir el colonialismo intelectual vía una ciencia local, porque estos planteamientos no pueden ser tarea únicamente de científicos naturales y periodistas.

Finalmente, me parece que, aunque muy coherente el programa de cinco puntos propuesto por el doctor Pérez Tamayo, que precisamente postula la objetividad del conocimiento como argumento central en pro de la ciencia, pensamos que dicho programa debe pasar por lo que en ciencias sociales llamamos "la problematización de los enunciados", para no caer en reduccionismos a priorísticos, lo que implica —muy en lo general— identificar los distintos niveles de realidad con

los que tienen relación los conceptos que (en representación de la realidad) se enuncian en dicho programa. De lo contrario, se puede caer en el error de partir del supuesto de que la ciencia es la panacea que, bien apoyada, resolverá los problemas del país —aunque ese no sea el interés de dicho programa—. Todo ello con el fin de ser más precisos en el uso del lenguaje, pues existe el riesgo, al no conceptualizar la ciencia, de que ésta se presente como una entelequia ininteligible o supuesta, sobre todo si se aspira a elevar aquella a prioridad nacional.

Todo lo anteriormente expuesto son algunos de los aspectos que, pareciéndome relevantes, propongo que deben ser discutidos previamente antes de entrar a resolver el problema de la publicitación de la ciencia, sin que por ello los pasos que ya se han dado en el terreno de la divulgación vía la prensa tengan que detenerse.

Para terminar deseo manifestar que no estoy por establecer una discusión estéril en torno al problema de la divulgación de la ciencia, sino hacer un llamado a quienes están dando pasos en este campo a no cerrarse a dialogar con otras áreas del conocimiento científico, pues tal parece que las ciencias sociales nada aportarían al problema.

Si como se menciona en el documento, el comúnmente llamado "científico" (natural) no es aquel ser "raro" que en "sus aposentos trama cosas diabólicas", el científico social tampoco es un ente del que se debe huir sólo porque piensa.

Maestro Carlos E. Massé Narváez.
Doctorante en Sociología, UNAM.
Becario del CONACyT. Teléfono
537-77-11

**Coordinación de Difusión Cultural/
Dirección General de Extensión
Académica**

Recomendaciones metodológicas para la elaboración de trabajos de titulación profesional, profesor Gustavo de la Vega Shiota, 4, 6 y 11 de octubre, 8:00 a 10:00 h, Casa de Cultura de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Guatemala 8, Centro.

Desde la revolución hasta casi el cardenismo, maestro Arturo Trejo Villafuerte, 5, 12, 19 y 26 de octubre, 19:00 a 21:00 h, Casa Universitaria del Libro, Orizaba y Puebla, colonia Roma.

Periodismo infantil, profesor Teófilo Huerta Moreno, 8, 15, 22 y 26 de octubre, 13:00 a 15:00 h, Casa del Lago, Bosque de Chapultepec.

LOS DAÑOS POR SONIDO

Sin duda el sonido lleva información invaluable, pero también ha llegado a ser alterador y dañino. A altas intensidades podría provocar la pérdida auditiva y en el caso de un animal pequeño, ocasionar su muerte.

El oído es un detector muy sensible a la presión del aire. La más pequeña alteración en este medio que pueda ser registrada bajo condiciones ideales por un oído normal se conoce como umbral auditivo, y éste es la base para medir el sonido en términos de volumen o intensidad.

La unidad para medir la intensidad del sonido se denomina bel, en honor de Alexander Graham Bell, el inventor del teléfono. El decibel, es decir, la décima parte de un bel, se utiliza a menudo para describir los sonidos audibles.

La escala de intensidad sonora es logarítmica, tal como la escala de Richter que se utiliza para medir la intensidad de los temblores. Esto significa que una diferencia de valor de una unidad indica una diferencia de intensidad de 10. De esta forma, un decibel, que es el ruido más débil que percibe el oído humano, es diez veces menos intenso que un sonido de 10 decibeles y es cien veces menos intenso que un sonido de 20 decibeles.

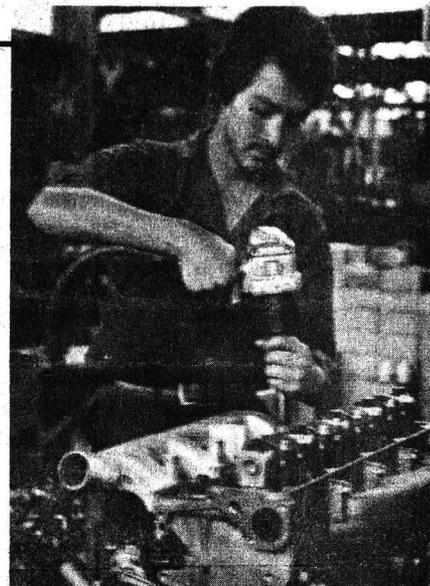
Así, un murmullo de 30 decibeles es mil veces más fuerte que el umbral auditivo.

A medida que aumentan los decibeles, la energía del sonido aumenta rápidamente; y a mayor energía, mayor es la amplitud de las ondas sonoras que, especialmente, si su frecuencia es muy alta, pueden dañar los cilios vibrátiles del oído. Es entonces cuando el sonido puede ser destructor, de llegar a los 170 decibeles podría matar a un animal pequeño.

La conversación habitual suele ser de 60 decibeles, pero el sonido de una discoteca puede alcanzar los 120 decibeles. Por ejemplo, un cuyo expuesto a música de rock de 122 decibeles, durante períodos similares a los que mucha gente se somete, presentará daños irreversibles en el órgano de Corti.

Las ondas sonoras tienen zonas de compresión y de rarefacción... y las ondas de mayor amplitud pueden producir una gran presión. Un ruido fuerte, como el de un motor de un jet, puede producir suficiente presión en el canal auditivo externo como para romper el tímpano. Es por esto que los trabajadores en pistas aéreas requieren protección en los oídos.

Aunque no lo note, cada día la gente ensordece más. Como conver-



samos a 60 decibeles, la pérdida auditiva bajo ese nivel suele pasar desapercibida. Por ejemplo, una persona que ha perdido 40% de la audición suele no darse cuenta de ello porque es capaz de oír conversar a otras personas.

Todos tratamos de desconectarnos del ruido extremo, sin embargo la habilidad del cerebro para "ignorar" el sonido puede traer como resultado un daño irreversible y la falta de habilidad de reconectar la audición.

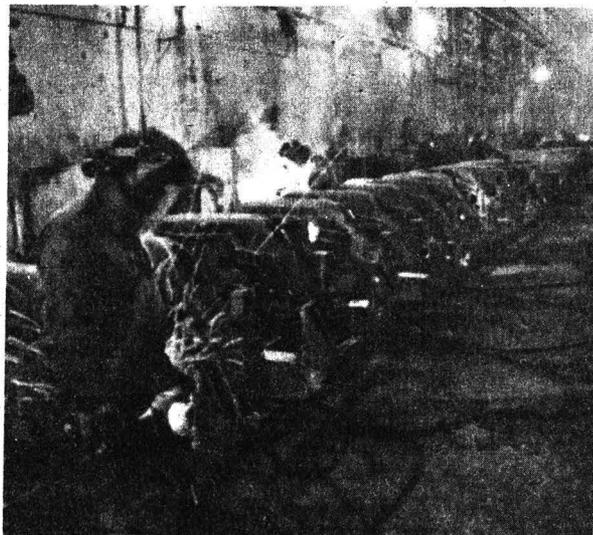
Simplemente, como muestra, he aquí algunos sonidos y sus intensidades:

Umbral del dolor	Decibeles
Umbral del dolor	130
A 3 m. de un taladro de la calle	130
Discoteca	120
Motocicleta en movimiento	115
A 6 m. de un jet en el despegue	105
Estación del Metro con el tren que se acerca	95
A 15 m. de un camión de carga	90
Cocina ruidosa en la ciudad	85
A 15 m. del Periférico	70
Oficina ruidosa	65
Conversación tranquila	60
Noche tranquila en el campo	45
Murmullo	30
Umbral auditivo	1

Y recuerde: la exposición prolongada al ruido entre los 85 y 115 decibeles provoca el inicio de la pérdida auditiva y la exposición ilimitada al ruido sobre 115 decibeles puede causar la pérdida auditiva total. □

Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

Las altas intensidades provocan alteraciones



LOS RETOS DE LA CATALISIS

De vital importancia en la industria química y petroquímica

La catálisis, fenómeno natural de transformación de la materia sin el cual la vida de plantas y animales sería sencillamente imposible, es también un proceso físico-químico fundamental para el desarrollo de la industria química y petroquímica nacional que coloca a los investigadores mexicanos ante un reto: o se intensifican las investigaciones sobre catálisis para encontrar nuevos catalizadores que permitan sustituir los compuestos de importación o México continuará vendiendo su petróleo crudo a precios ridículos.

Nuestro país tiene una gran riqueza petrolera, pero más del 50 por ciento de las reservas están constituidas por los llamados **crudos pesados** (petróleo tipo Maya) que para su refinación requieren de avanzadas tecnologías de catalización; vivimos, además, en la ciudad más grande y más contaminada del mundo, cuyos problemas de degradación del ambiente requieren de **convertidores catalíticos** (compuestos que permiten, entre otras cosas, eliminar el azufre para la elaboración de gasolinas anticontaminantes) para su solución.

Muchos de los elementos básicos que se utilizan para la elaboración de catalizadores no existen en México, por lo que se deben encontrar alternativas que permitan elaborar nuevos catalizadores con base en el aprovechamiento de los recursos naturales del país mediante el fortalecimiento de los programas de investigación y la formación de recursos humanos especializados en el área. ¿Quién va a definir, entonces, el curso de las investigaciones en esta rama científica, indispensable para el desarrollo de la industria nacional? ¿Los científicos mexicanos deben ser sujeto u objeto de las políticas de investigación en el país?

En 1986 se constituyó la Academia



R. Chianelli. El éxito de Suecia y Japón radica en el apoyo a los grupos de investigación.

Mexicana de Catálisis (AMC), como respuesta a la necesidad de integrar un grupo sólido de investigación en catálisis con el fin de abrir canales de participación y comunicación entre los científicos mexicanos que desarrollan investigación y tecnología en la materia, independientemente de su lugar de trabajo.

Actualmente la Academia agrupa a investigadores especialistas tanto de las instituciones de educación superior como de la industria petroquímica nacional. La meta de la AMC es formar una sociedad científica fuerte, abierta y con posibilidades de proponer alternativas de solución a los problemas nacionales, porque "los científicos mexicanos tenemos mucho que decir sobre las políticas de investigación, pese a que hasta ahora las decisiones y las políticas respecto a la importación de ca-

talizadores se realizan sin tomar en cuenta la opinión ni las propuestas de los especialistas", asegura el doctor Miguel José Yacamán, director del Instituto de Física de la UNAM y actual presidente de la AMC.

A dos años de su creación, la Academia logró una importante concreción de sus actividades de intercambio académico de experiencias, así como avances en los estudios sobre catálisis, con la organización del **Primer seminario internacional de catálisis heterogénea**, que se llevó a cabo del 21 al 24 de septiembre en la Hacienda Vista Hermosa, Morelos, y reunió a connotados especialistas de Europa y Estados Unidos, así como a los investigadores nacionales líderes en el campo de la investigación sobre catálisis heterogénea en México.

En esa ocasión, el doctor Yacamán expuso un panorama general sobre la importancia estratégica de ese tipo de investigación: actualmente —dijo— nuestro país invierte una gran cantidad de recursos en la compra de catalizadores, desde los que se utilizan en la refinación del petróleo para la producción de gasolinas hasta la hidrogenación de aceites y, en fin, en todos los procesos petroquímicos.

Por otra parte, debido a que el petróleo crudo mexicano contiene una gran cantidad de azufre, deben encontrarse nuevos catalizadores para eliminarlo en forma rápida y eficiente; de lo contrario se acabaría por vender el energético a precios mucho muy bajos en vez de asignarle un valor agregado por ser refinado. En este sentido, el doctor Yacamán comentó que la Facultad de Química y el Instituto de Física realizan un proyecto de investigación conjunta para la elaboración de catalizadores a base de sulfuros, con el objeto de encontrar nuevos compuestos que, además de sustituir a los de importación, permitan purificar sustancias en forma más eficiente.

En lo que se refiere a los problemas de contaminación, explicó, los catalizadores que se utilizarán en la industria automotriz —cuando en 1991 entre en vigencia la legislación

(pasa a la página 12)

(viene de la página 11)

sobre anticontaminantes— están hechos a base de **rodio**, un metal que no se encuentra en México, por lo que las investigaciones deben orientarse a la búsqueda de un sustituto, con otras propiedades, de este elemento, pero igualmente efectivo para combatir la contaminación.

A su vez, el doctor Sergio Fuentes, investigador de la Facultad de Química, hizo una clasificación general de los catalizadores más importantes utilizados en la industria petroquímica. En primer lugar, dijo, están los **catalizadores de desintegración catalítica**, hechos a base de zeolitas sintéticas (absorbentes de gases y agentes de secado que incluyen diversos grupos de compuestos, tales como productos orgánicos sulfonados o resinas básicas que, al actuar, aceleran el intercambio de cationes y/o aniones) para la purificación de las sustancias.

Este tipo de compuestos tienen una importancia estratégica y económica en la industria, pues son los elementos básicos para las síntesis de gasolinas; sin los también llamados **catalizadores de reformación** no se podría generar la gasolina necesaria para la circulación de automóviles y camiones.

Los **catalizadores de hidrodesulfuración**, a su vez, se utilizan en las refinerías para eliminar sustancias contaminantes, como el azufre y el nitrógeno que, al quemarse en los baños y calderas, generan una gran concentración de óxidos de azufre y nitrógeno, que son los principales contaminantes de la ciudad de México. Estos óxidos producen el **ozono** (agente oxidante más activo que el oxígeno, el cual contribuye a la formación de la niebla fotoquímica) que, al reaccionar en la atmósfera, en presencia de la luz solar, produce la tristemente famosa nube negra que cubre el cielo de la ciudad de México y obliga a los capitalinos a respirar un aire tóxico y altamente irritante; de ahí la importancia de utilizar los catalizadores de hidrodesulfuración y de buscar alternativas para sustituir los metales básicos que no se encuentran en México.

Nuestro país tiene ya una larga

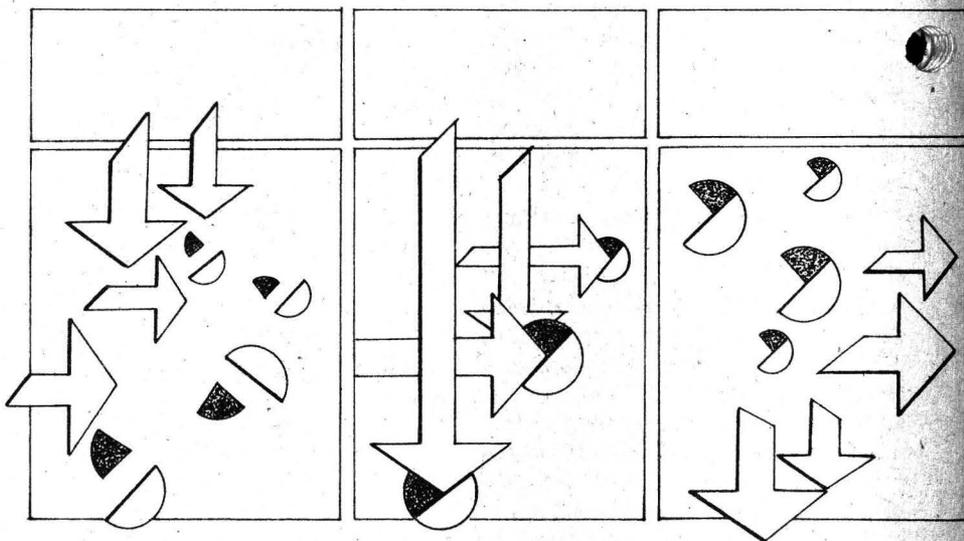
historia en la extracción y explotación de su riqueza petrolera, industria que es en gran medida responsable del alto grado de contaminación.

¿Por qué hasta ahora la preocupación por resolver los problemas de desarrollo de la industria petroquímica nacional y de la contaminación en el país? Responde el doctor Jorge Ramírez, jefe del Departamento de Ingeniería Química de la FQ:

La preocupación de los científicos mexicanos no es de ayer u hoy; las investigaciones en catálisis se efectúan desde hace más de 15 años en lo que se refiere a crudos ligeros y pesados.

ha dejado de ser un mero arte de la química para convertirse en una línea prioritaria de investigación”.

Estimular la consolidación de un grupo fuerte y sólido de investigación es el objetivo principal de la AMC. Por lo demás, el grupo universitario de investigación en catálisis, cuya tarea primordial es vincular sus proyectos con las necesidades de la industria nacional, es uno de los mejores del país. Hoy día, la industria química y petroquímica crece aceleradamente, por lo que debemos estar preparados y mantenernos “en la frontera del conocimiento” de las investigaciones a nivel mundial, para



Precisamente el Instituto Mexicano del Petróleo fue creado hace 18 años con este fin. Sin embargo, la petroquímica ha sido desarrollada en otros países, “pero no basta tener dinero y tecnología”, sino también recursos humanos especializados, para asumir las exigencias de las necesidades del país.

En este aspecto, ni la industria nacional ni el gobierno han considerado a la catálisis como una línea de investigación prioritaria; en consecuencia, tampoco se ha apoyado la formación de recursos humanos. “Sabemos que los estudios especializados en catálisis son ahora de vital importancia para el país y comprometen el trabajo multidisciplinario de diversos especialistas. Esta área

poder influir en las decisiones políticas al respecto.

Entre los especialistas extranjeros que asistieron al **Primer Seminario Internacional de Catálisis Heterogénea** destacaron los doctores M. Boudart y R. Chianelli, ambos de la Universidad de Stanford, quienes hablaron de la importancia que para México tiene la investigación en torno a nuevos procesos y métodos de catalización acordes con las necesidades del país. “México debe aprovechar al máximo sus recursos petroleros; el éxito de países como Japón, Suecia e incluso Estados Unidos, en este aspecto, se basa en el apoyo decidido que se ofrece a los grupos de investigación, ya sea industriales o académicos”, afirmaron los especialistas.

El doctor M. Boudart presentó en el Seminario una importante contribución a los modelos y sistemas para obtener catalizadores a base de metales. El doctor Chianelli, eminencia mundial en sulfuros, habló de un área de investigación muy benéfica para México, el estudio de las zeolitas, importantes catalizadores utilizados en la industria química que ofrecen a nuestro país amplias posibilidades de investigación y desarrollo de tecnologías.

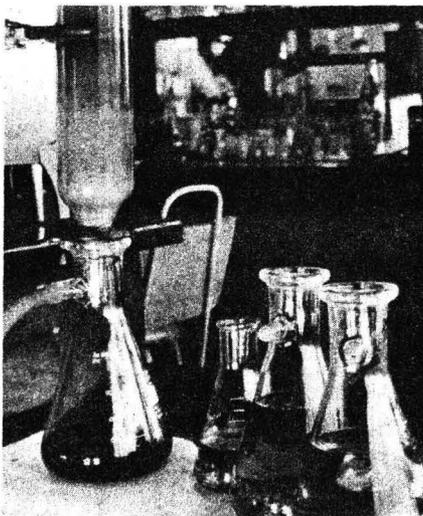
Más de 10 investigadores de prestigio mundial presentaron los avances logrados en sus respectivos países en materia de investigaciones y tecnologías de vanguardia en **catálisis**, en áreas específicas de la industria. Sus colegas mexicanos expusieron a su vez las importantes contribuciones que han hecho en estos campos los grupos de la UNAM, la UAM, el IPN, el IMP y otras instituciones del país.

En el Seminario se dieron a conocer otros trabajos de gran relevancia, como el realizado por un grupo de investigadores de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas del IPN, referente a los **heropolicompuestos** en catálisis (HPC) (especies fuertemente oxidantes) cuya función catalítica está relacionada con sus propiedades ácidas.

En su trabajo, los investigadores indican que los HPC depositados sobre una superficie son más activos

para las reacciones "en volumen" y aun más activos que los ácidos sólidos ordinarios, como las zeolitas y los sílico aluminatos. Holguín Q.S., Maubert F.M., Aguilar P. J., Cordova R.I. y Rico A.E., responsables de la investigación, afirman que "la deshidratación normal de isobutano es una de nuestras últimas aportaciones a la catálisis por HPC".

Destacó también el trabajo de los doctores T. Viveros García y L.S. Kershenbaum —del Departamento de Ingeniería Química de la División de Química de la FQ de la UNAM y del Departamento de Ingeniería Química del Imperial College London, respectivamente— intitulado



"Regeneración de catalizadores envenenados por **tiofeno**"; en él, ambos especialistas sostienen que el **níquel** es un metal usado como agente altamente activo por su poder hidrogenizante. Así mismo, afirman que existen compuestos azufrados que envenenan al catalizador, como el **tiofeno**.

Después de explicar los procesos químicos para la regeneración del catalizador, los investigadores sostienen que, a temperaturas altas (773° K), la cantidad de tiofeno adsorbida a saturación es menor sobre las muestras regeneradas que sobre las limpias; como conclusión, señalan que "el tiofeno se adsorbe coplanar y perpendicular a la superficie, siendo el primer modo (coplanar) el preferido sobre catalizadores limpios, y el segundo (perpendicular) sobre los compuestos envenenados".

Los grupos de investigación del IFUNAM, del IMP y del IPN también realizaron importantes aportaciones a los estudios sobre catalizadores. No obstante, es necesario advertir que, en virtud de que los resúmenes de los trabajos se presentaron en inglés técnico, y con el fin de no incurrir en errores de interpretación, remitimos a los lectores interesados en el tema a la consulta de las **Memorias** que sobre el particular publicó la Academia de Catálisis, A C, en donde también aparecen los resúmenes de las ponencias presentadas por

Ciencia

CATALISIS, LA FUERZA OCULTA DE LA VIDA

Cuando usted termina de comer, una fuerza concentrada en pequeñas partículas se despliega en el interior de su estómago para acelerar el proceso de digestión. Potentes y hábiles, los pequeños activadores entran en acción para acelerar las reacciones químicas necesarias para la transformación y asimilación de las sustancias que el organismo requiere. Esta sabia e imprescindible fuerza

de la naturaleza se llama **catálisis**, y los agentes biológicos que la hacen posible son los **catalizadores**, también llamados **enzimas**.

Las enzimas biológicas son, así, catalizadores de los procesos vitales de los seres vivos como la digestión, el metabolismo, la fermentación de los azúcares, la fotosíntesis, etcétera. Sin estos **aceleradores** naturales la transformación de las sustancias se llevaría a cabo de manera tan lenta que la vida sería imposible.

Este proceso, que es de suyo natural, gracias a los avances de la ciencia y la técnica puede ser reproducido tanto en el laboratorio como en la industria, porque así como hay catalizadores orgánicos, los hay también inorgánicos y sintéticos. Hoy día, los catalizadores son elementos vitales para la industria química y

los científicos europeos y norteamericanos y que, sin duda, constituyen un material invaluable para los investigadores tanto de las instituciones académicas como de la industria.

Durante su intervención en el Seminario, el doctor Yacamán se refirió a las aplicaciones y uso del microscopio electrónico para el procesamiento de las imágenes y en los estudios sobre catálisis. Por cierto, en México se han abierto nuevas perspectivas de investigación en este aspecto, con la adquisición, por parte del IFUNAM, de un microscopio electrónico de alto voltaje capaz de amplificar imágenes de átomos y otras partículas y sustancias, el cual será instalado en el instituto a más tardar a finales de noviembre de este año.

Puesto que en el Primer seminario internacional de catálisis heterogénea participaron investigadores de alto nivel y se conocieron los estudios de vanguardia sobre catálisis a nivel mundial, el encuentro tendrá importantes repercusiones entre la comunidad científica nacional, afirmó el doctor Yacamán. "El acontecimiento —dijo— es trascendental, pues somos los científicos precisamente, quienes debemos decidir el cauce de las áreas de investigación que son inaplazables y prioritarias en el país". □

Carmen Cano.

Partículas pequeñas como catalizadores

El 20 de septiembre pasado, el doctor Helmut Poppa, de la IBM Almaden Research Center, previamente al Primer seminario internacional de catálisis heterogénea, organizado en el Hotel Hacienda Vista Hermosa, Morelos, y como parte de los festejos del 50 Aniversario del Instituto de Física, expuso una conferencia plenaria sobre la determinación de la estructura de partículas pequeñas de metales que son utilizadas generalmente como catalizadores en procesos catalíticos de interés industrial.

Luego de su ponencia, el doctor Poppa, quien goza de un reconocido prestigio internacional y ha colaborado con la NASA y la Universidad de Stanford en el estudio de catalizadores, destacó la importancia de llevar a cabo investigaciones sobre este tipo de catalizadores metálicos. Por un lado, explicó, se persigue tener modelos de algunos sistemas catalíticos adecuados, basados en el tamaño de estas partículas, ver los efectos que provoca el soporte, y por otro lado se busca determinar los estadios o fases importantes de los procesos de nucleación y crecimiento de películas delgadas de óxidos, tan impor-

tantes para la industria de los semiconductores.

En el estudio de estas pequeñas partículas de metal soportadas en películas delgadas, el procedimiento de combinar técnicas de microscopía electrónica y otras propias de la física de superficies para determinar la cristalografía de los catalizadores modelos, ha sido una contribución original que ha desarrollado por varios años su grupo de investigación tanto en la NASA como en la Universidad de Stanford y, recientemente, en la IBM Almaden Research Center,



Ciencia

petroquímica, al grado de que han revolucionado los procesos de transformación de las sustancias aumentando la productividad y reduciendo los costos, pues modifican el tiempo y la velocidad de las reacciones químicas en procesos tan importantes como la refinación del petróleo, la elaboración de gasolinas anticontaminantes, la hidrogenación de aceites, etcétera. Las tecnologías catalíticas a base de enzimas biológicas, por ejemplo, son indispensables para la elaboración de productos alimenticios, ablandadores de carne, detergentes y muchos otros usos industriales.

Como rama de la ciencia, la catálisis puede definirse como el estudio de las sustancias capaces de acelerar la velocidad de una reacción; por su capacidad de desdoblarse en enlaces complicados haciéndolos más sencillos, dichos agentes son los catalizadores. Es necesario advertir que

los catalizadores propician y aceleran la reacción química, pero no intervienen en ella ni modifican su estructura interna después de que se produce la reacción.

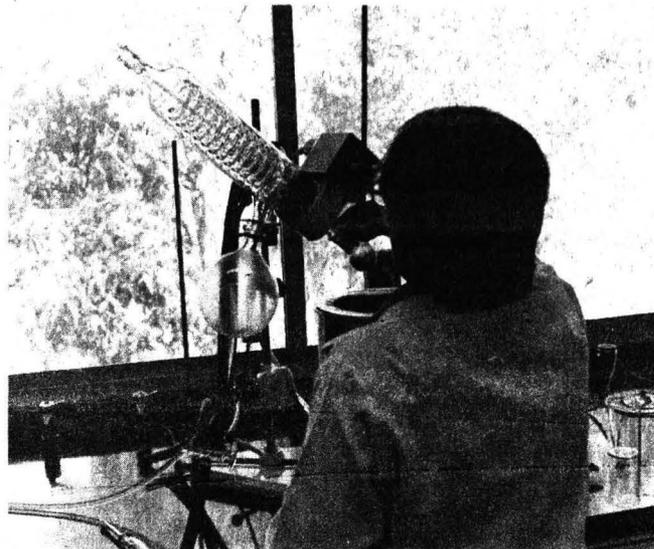
Por ejemplo, en la hidrogenación de aceites se utiliza como catalizador el níquel y como activador del mismo el fierro; al finalizar la reacción, estos dos elementos permanecen inalterados durante el intercambio de moléculas entre los elementos reaccionantes.

De acuerdo con los distintos estados de la materia, existen dos grandes clasificaciones del fenómeno de la catálisis: la catálisis homogénea, es decir, aquel que se produce cuando los elementos reaccionantes y el mismo catalizador se encuentra en un mismo estado de agregación, ya sea sólido, líquido o gaseoso. Y la catálisis heterogénea es cuando el catalizador se encuentra en un estado físico diferente del de los demás elementos reaccionantes. En este

con énfasis en los catalizadores sólidos más modernos del tipo de los metálicos y óxidos, para el campo de los conductores y semiconductores, respectivamente.

A pesar de que este tipo de conocimiento es fundamental para entender los procesos catalíticos y las diferentes reacciones que conllevan, como las de hidrogenación e hidrólisis, para materiales conductores y oxidación, deshidrogenación, desulfuración, constituye además un campo novedoso “donde muchos científicos —dijo el doctor Poppa— se han interesado en desarrollarlo para obtener catalizadores más idóneos”. Sin embargo, agregó, “IBM no dedica grandes cantidades de recursos a este tipo de investigaciones en comparación con los invertidos en los superconductores “calientes”; más bien, los estudios sobre procesos catalíticos se abocan a atacar aspectos de ciencia básica y no ponen énfasis en las aplicaciones potenciales de estos sistemas catalíticos.

Desde este punto de vista, agregó, “es importante profundizar en cómo las propiedades del material sólido a estudio cambian, ya sea en un simple átomo o ya sea en un volumen macroscópico de átomos. Entre estos dos extremos hay un intervalo —llamado intervalo mesoscópico—, donde las propiedades del material son totalmente diferentes: ni son las propiedades del volumen macroscópico, ni corresponden a las propiedades



del átomo simple. Es en este intervalo, presente en todas las partículas con soporte, donde es importante determinar el tamaño ideal de la partícula para que produzca un efecto deseado y óptimo”.

En IBM —dijo el doctor Poppa— se está trabajando en colaboración con el Departamento de Ingeniería Química de la Universidad de Stanford en los siguientes aspectos:

a) Partículas metálicas evaporadas y soportadas en películas delgadas de óxidos mediante microscopía electrónica de transmisión (TEM), junto con técnicas propias de física de superficies, con el

fin de poder contar con modelos de catálisis viables.

- b) Análisis del daño por radiación mediante microscopía electrónica en sistemas soportados de importancia catalítica (tal daño puede ser seguido para detectar el cambio que provoque la radiación).
- c) Y, para terminar, agregó: “El crecimiento de partículas delgadas desde sus estados iniciales (nucleación) y crecimiento. Todo esto para determinar y caracterizar la morfología de las partículas a nivel microscópico, con énfasis en aquellas relacionadas con procesos de catálisis”.

Violeta Leyton.

caso, la reacción ocurre en la superficie del catalizador que acelera así la reacción.

Precisamente sobre esta última clasificación versaron los trabajos presentados en el **Primer seminario internacional de catálisis heterogénea** (reseñados en este mismo espacio). Pese a que los catalizadores no intervienen en la reacción química de las sustancias cuyos procesos ellos mismos aceleran, no están exentos por ello de contaminarse con sustancias perniciosas que los envenenan, produciendo importantes pérdidas en la industria. A este aspecto fundamental del estudio de los catalizadores (evitar el envenenamiento) está orientado el trabajo que presentaron los investigadores T. Viveros García y L.S. Kershenbaum en ese mismo Seminario.

En la industria se usan actualmente varios tipos de catálisis: la hidrogenación, la oxidación, la hidratación o

hidrólisis, la deshidratación, la condensación, la halogenación y la fijación del nitrógeno. Sobre esta última técnica, existe un grupo de investigadores universitarios que trabajan en proyectos específicos; incluso, la Universidad Nacional cuenta con un Centro de Investigación para la Fijación de Nitrógeno, ubicado en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Entre los diversos tipos de catálisis destaca el famoso **cracking**, es decir, el rompimiento violento de enlaces, que se utiliza en la refinación del petróleo (este proceso fue ampliamente explicado por el doctor Sergio Fuentes).

Pese a que la **catálisis** es un área de investigación relativamente nueva, hoy día los estudios sobre catalizadores con base en los recursos naturales del país son de vital importancia para el desarrollo de la industria nacional.

Carmen Cano Moreno.



PROBLEMAS DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE MEXICO

Los trabajadores de la ciudad de México ocupan 45 días del año para desplazarse en transportes públicos, invierten en ello el 12 por ciento de su vida anual y alrededor de una quinta parte de los ingresos familiares. Un ejemplo que marca un contraste con esta situación es lo que sucede en París, donde los trabajadores ocupan 11 días al año para transportarse.

El tiempo de los recorridos en la ciudad de México se modifica de acuerdo con el vehículo utilizado y la hora en que se realizan los desplazamientos, aseveró la maestra Margarita Camarena Luhrs, integrante del Instituto de Investigaciones Sociales, y precisó que las velocidades comerciales alcanzadas por los distintos medios de transporte son de 34 kilómetros por hora para el Metro, 20 para los autobuses y de 21 kph para los automóviles. En horas pico, estas velocidades se llegan a reducir hasta 7 kph, y varían también dependiendo del día en que se realizan los recorridos.

Según este comportamiento de la velocidad comercial y la desarrollada en "horas pico", señaló, se deja ver cómo varía el tiempo que toman los recorridos, el cual se multiplica de una a tres veces y, sin exagerar, hasta de una a seis veces. Agregó que las llamadas "horas pico" —donde se observa mayor demanda y afluencia de viajes— para el transporte colectivo transcurren entre las 6 y las 9 de la mañana y las 7 y 9 de la noche, mientras que para el transporte particular se dan entre las 7 y 9 de la mañana, las 3 y 4 de la tarde y entre las 5 y 7 de la noche.

La maestra Camarena explicó que en las últimas décadas la red vial ha triplicado su capacidad total debido a las ampliaciones de las arterias de acceso controlado y a la construcción de los ejes viales.

No obstante, este crecimiento sigue siendo insuficiente, porque el número de vehículos en circulación también ha aumentado.

El crecimiento de la ciudad, del número de habitantes y de los ve-

hículos en circulación han dificultado la conformación de una adecuada red vial —que en la ciudad de México es de 8 mil 982.2 kilómetros—, generando un excesivo número de viajes y una demanda que se incrementa por encima del crecimiento demográfico. A estos elementos se agregan la falta de congruencia entre la oferta y la demanda de servicios y satisfactores relacionados con la utilización del suelo; la poca adecuada relación que existe entre las zonas de empleo y vivienda; la falta de reservas territoriales y las invasiones de derechos de vía; el tráfico irracional derivado de la estructura productiva y comercial centralista, y lo accidentado de cerca de 40 por ciento de la superficie urbana.

Para mejorar el transporte en su estructura y operación hay que tomar los siguientes problemas: el acceso a los lugares de la ciudad presenta condiciones muy desiguales; la utilización del conjunto de la red vial rebasa las especificaciones para las que fue diseñada (su traza obliga a realizar rodeos y triangulaciones innecesarias, además de que hay una repetición del paso de vehículos y transferencia de viajeros en zonas como el Centro de la ciudad que afectan esta área histórica), y existen congestionamientos ocasionados por lo estrecho de las arterias de la red vial primaria.

Se estima que los tramos con graves problemas de congestionamiento suman el 25 por ciento de la longitud total de dicha red y que las velocidades promedio de recorrido entre 1982 y 1986 cayeron a la mitad, debido, sobre todo, al excesivo número de establecimientos comerciales ambulantes —suman 120 mil— y a la falta de estacionamientos, especialmente en las áreas de oficinas y de comercio.

Por otra parte, se observa que diariamente se transporta a 2 mil



985 personas en cada carro del Metro; a 957 en cada autobús de la Ruta 100, a mil en cada autobús suburbano controlado por la Comisión del Transporte del Estado de México (COTREM), más 70 personas que se transportan en esos vehículos y en esa jurisdicción, pero al margen de la COTREM. Además, los taxis colectivos atienden diariamente a 163 personas; los libres y de sitio a 16 dentro del Distrito Federal y a 50 en el Estado de México y, en el caso de los automóviles particulares, a dos pasajeros en promedio.

El 44.8 por ciento del total de viajes-persona-día se realiza a través de los transportes colectivos; el 36.5 por ciento en los autobuses suburbanos del Estado de México y el 18.7 por ciento en los automóviles particulares. Por lo demás, el 80 por ciento de la flota vehicular está compuesta por automóviles particulares, el 15 por ciento por camiones y motocicletas, y sólo el 5 por ciento corresponde al transporte colectivo.

El conjunto de automóviles particulares, con 20 veces más vehículos, sólo realiza la quinta parte del total de viajes: 4.8 millones de viajes se efectúan en más de 2 millones de autos, mientras que 21.03 millones de viajes se hacen en 119 mil 875 automóviles y autobuses de servicio

colectivo y en 2 mil 206 carros del Metro.

Se estima que para el año 2 000 se realizarán 35.19 millones de viajes-persona-día, con lo que se pueden prever cambios en la composición de la flota vehicular y en la participación de los distintos medios de transporte. Entre estos cambios destaca un aumento en la participación del Metro, que hará el 25 por ciento de los viajes; una reducción, al 6 por ciento, de los viajes de los taxis colectivos; un ligero aumento en la participación de los autobuses, para alcanzar el 32 por ciento, y una disminución en la de los automóviles particulares hasta en 15 por ciento.

Esta proyección implica, señaló la maestra Camarena, transformar considerablemente el patrón de usos vehiculares que se impulsó a mediados de los años sesenta con el aumento de los automóviles particulares; recuperar el predominio del transporte colectivo —con la orientación que adquirió a principios de siglo con los tranvías, y hasta los años cuarenta con la introducción de otros medios, pero ahora controlado mayoritariamente por el sector público, y hacer que el Metro, junto con los medios de más capacidad, estructure no sólo el transporte colectivo, como se ha pretendido desde hace unos años, sino al conjunto del transporte urbano.

*Un
trabajador
gasta al
año la
quinta parte
de los
ingresos
familiares
en
transporte
público*



Este trabajo de la investigadora Camarena fue presentado en el taller **Continuidad y ruptura en la producción del medio ambiente construido**, que organizó el Instituto de Investigaciones Sociales y la Bartlett International Summer School (BISS) con motivo del X Congreso de esta asociación, con el fin de reunir, por primera vez en Latinoamérica, a investigadores y especialistas en urbanismo, y con el propósito de dar a conocer en forma multidisciplinaria los diferentes aspectos de la producción del ambiente construido.

Los 57 participantes, entre ellos investigadores de Europa, América Latina (con una asistencia mayoritaria de brasileños) y México, trabajaron del 5 al 10 de septiembre en torno a temas como la distribución del ingreso, vivienda y políticas urbanas; la producción del medio ambiente construido y disparidades en el proceso de trabajo; la participación popular en la producción del medio construido; la distribución del suelo y la producción del medio construido y los regímenes de acumulación de capital y formas de urbanización. Otro de los objetivos del congreso fue integrar un consaber que permita promover el intercambio de conocimientos y la profesionalización de especialistas en el área. □

Cynthia Uribe

MERCADO EXTERIOR, DESAFIOS DE MEXICO

Entre 1982 y 1987 el comportamiento de las exportaciones mexicanas se modificó de manera sustancial: las petroleras bajaron del 68 por ciento al 39, mientras que las manufactureras se incrementaron del 23 al 46. Con respecto al PIB, estas últimas aumentaron del 0.5 por ciento en 82 al 6.8 en el último trimestre de 86. Ello obedece básicamente a la caída abrupta de los precios internacionales del petróleo y al aumento de los montos absolutos de las exportaciones manufactureras.

Sin embargo, para la maestra Ana María Cáliz Cecilia, especialista de la Facultad de Economía, en estos momentos ya no es posible que el crecimiento económico del país dependa de la venta del petróleo ni de los productos agrícolas, cuyos principales problemas son la fijación de los precios y la calidad; tampoco es posible depender del turismo, pues sufre hoy el problema de la "inflación transparente", ni del sector maquilador que, a pesar de la importancia que se le ha dado en los últimos años, genera poco valor al interior del país, ya que sus insumos en su mayoría son provenientes del exterior, es fluctuante y en poco tiempo será deficitaria. Lo mismo pasará con otros sectores de la producción.

La única posibilidad para la economía mexicana de generar recursos es el desarrollar un sector exportador que no dependa de los arbitrios del mercado internacional, así como impulsar un sector industrial manufacturero nacional competitivo en el exterior, con el fin de generar las divisas que requiere el proceso de industrialización.

Nuestra economía nacional, reconoció, por su estructura, no tiene posibilidades de proveer al interior los recursos para su crecimiento sin la dependencia del sector externo.

Por ello, indicó, se debe desarrollar a la industria en diferentes ramas —porque tiene encadenamiento productivo hacia adelante y hacia atrás— e impulsar un sector manufacturero de exportación con la cali-

dad necesaria para incursionar en los mercados mundiales. "De lo contrario seríamos un país meramente comercial y muy vulnerable".

La maestra Ana María Cáliz explicó que el sector manufacturero nacional exportador está compuesto por las siguientes áreas: alimentos, bebidas y tabaco, cuya participación en el total de las exportaciones disminuyó, entre los años 82 y 87, del 20 al 11 por ciento; los derivados del petróleo, cuyo índice se ha sostenido estable entre el 7 y 8 por ciento en el mismo periodo, y la química, que tiende a crecer.

La petroquímica, agregó, ha disminuido su participación hasta en una tercera parte y hoy es deficitaria en todos sus productos. La siderurgia

se ha mantenido creciendo significativamente en términos absolutos, aunque la minerometalúrgica sea hoy un sector desnacionalizado. La de productos metálicos, maquinaria y equipos es la rama que está comandando el comportamiento de las exportaciones manufactureras, cuyo índice de participación ha pasado del 26 al 44 por ciento, básicamente por la venta de automóviles y sus partes. "La industria automotriz es la única que permanece protegida de la competencia de productos similares de exportación".

Finalmente, la especialista consideró que se debe pensar en la integración vertical del sector exportador nacional, conocer su mercado potencial y reconocer nuestros índices de competitividad, como algunas líneas de investigación en este campo para el futuro. □

Juan Marcial

Situación actual del sistema político mexicano

Los días 26 y 27 de septiembre, el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIMUNAM) llevó a cabo, en sus nuevas instalaciones en Cuernavaca, Morelos, el Seminario "Situación actual del sistema político mexicano", cuyo objeto fue el análisis de los procesos políticos que el país experimenta en la actualidad.

El presidium de la sesión inaugural estuvo constituido por el doctor Humberto Muñoz, coordinador de Humanidades de nuestra máxima Casa de Estudios, el licenciado Raúl Béjar Navarro, director del CRIM UNAM, la maestra Lucero Jiménez, secretaria técnica de dicho centro, el doctor Francisco López Cámara, investigador del CRIM y organizador del seminario, y la doctora Soledad Loeza, del Centro de Estudios Políticos de El Colegio de México.

Después de que el licenciado Béjar Navarro diera la bienvenida a los asistentes, el doctor Humberto Muñoz, al inaugurar los trabajos, subrayó la importancia y oportunidad del seminario; expresó, asimismo, el interés que en la UNAM existe por los temas a tratar, y destacó la relevancia

que el debate sobre la democracia y sus alternativas tiene para la sociedad mexicana actual.

Por su parte, el doctor López Cámara explicó que el seminario se inscribe en el marco del cambio del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias a sus nuevas instalaciones en el campus de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, mismas que próximamente serán inauguradas.

En el seminario se abordaron temas de gran actualidad como el impacto de la crisis sobre el sistema político nacional; la transformación de las estructuras políticas; el Partido Revolucionario Institucional, los partidos de oposición y las fuerzas emergentes; las condiciones y perspectivas de la lucha política actual, la situación y alternativas de la democracia mexicana y la modernización económica, social y política de México.

Todos los trabajos serán reunidos en un volumen para su publicación posterior. □

ATENCIÓN AL AGREDIDO SEXUAL

Ante el incremento del número de delitos de tipo sexual, como la violación y el incesto, más que promover reformas al Código Penal para hacer más severos los castigos y sanciones a los infractores, es necesario mejorar los sistemas de administración de justicia y capacitar a mejores peritos que la hagan expedita, así como implantar programas de salud mental y orientación sexual entre la población y, especialmente, entre los afectados y presuntos responsables de los ilícitos, "porque el problema no se resolverá únicamente con encarcelar a los culpables".

Tales conclusiones se desprenden de las ponencias presentadas por especialistas de diversas disciplinas durante el Programa de Atención al Universitario sobre Agresión Sexual, puesto en marcha el jueves 29 de septiembre por el doctor Elías Rescala Baca, director general de Servicios Médicos de la UNAM (DGSM).

"Si bien el hecho de que una persona no denuncie un acto de agresión sexual se debe, en parte, a la falta de confianza en la impartición de justicia, también el Estado tiene la obligación de facilitar todos los medios a las personas afectadas para que no sufran mayores humillaciones luego de un atentado, como suele suceder durante el interrogatorio o el examen médico", dijo el licenciado Oscar CasaMadrid Mata, jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Pediatría, al hablar ante un auditorio compuesto en su mayoría por médicos universitarios.

"Lo que podría hacerse es iniciar una reforma no sólo desde el punto de vista del derecho según el Código, sino en los procedimientos de la aplicación de sanciones para beneficios de los afectados, porque una buena ley no sirve de nada ante malos procedimientos y prácticas deficientes", dijo el jurista al ser entrevistado al término de su participación en la mesa de debates.

Agresión sexual: poder y humillación

La doctora Rosa Niesvizky, coordinadora del Programa de Sexualidad de la DGSM, consideró que "contrariamente a lo que parece, la agresión sexual es una manifestación de poder y una necesidad de humillar, más que una atracción sexual, por lo que es obligado brindar atención desde el punto de vista médico, psicológico e incluso social, a los agresores y agredidos", coincidió en señalar con el jurista del INP.

En este sentido, la especialista aclaró que la agresión sexual no siempre es un asalto cometido por un hombre, puesto que se han reportado casos de varones atacados sexualmente por mujeres y, contrariamente a lo que se piensa, la violación no siempre es perpetrada por desconocidos y en parajes solitarios y alejados.

Al profundizar sobre esta situación externó: "La agresión sexual degrada, deshumaniza y ultraja al yo más íntimo de la persona; cambia el modo en que la víctima se percibe a sí misma, a los demás y al mundo que le rodea. Se advierte una sensación de vacío y aislamiento, tanto de sí mismo como de la sociedad, y puede desencadenar una fobia sexual al rechazar a todos los individuos del mismo sexo del agresor".

Resaltó que uno de los propósitos del Programa de atención al universitario sobre agresión sexual es rehabilitar al individuo agredido sexualmente para que pueda reintegrarse a la sociedad. Para ello, la DGSM cuenta con la infraestructura necesaria, el interés humano y la comprensión para apoyar a todas las personas que soliciten el servicio.

"Según cifras no oficiales se asegura que una de cada 20 personas se encuentra en riesgo de sufrir algún tipo de abuso sexual durante su vida, ello hace que el problema se vuelva de interés en materia de salud pública", dijo la psicóloga universitaria.

En tanto, el doctor Eugenio Torres Pombo, al referirse a los aspectos médicos de la agresión sexual, puso de manifiesto que muchos de los ca-

sos de violación no se turnan a un tratamiento médico adecuado y sólo quedan en manos del médico forense, quien sólo determina las lesiones de la persona atacada.

"El médico forense no debe ser solamente un dictaminador o clasificador de lesiones o del estado de salud mental del agresor, sino que debe responsabilizarse, en caso necesario, de aplicar la terapéutica adecuada para los involucrados en el ilícito, así como establecer la relación médico-paciente, tanto para el presunto responsable del delito, como en el sujeto pasivo del ilícito, y aún a los terceros perjudicados por una conducta sancionada por la ley, dijo Torres Pombo.

Al referir que existen actualmente diversos tipos de pruebas para establecer la autenticidad de la agresión, tales como huellas anatómicas, desgarres del himen o el ano; y biológicas, como hallazgos de residuos de semen, el médico hizo hincapié en que este tipo de pruebas e interrogatorios se realizan con "ética y humanismo" porque se trata de que la persona no sufra más humillaciones ni recuerde con dolor lo sucedido.

Antes, al inicio de la sesión, el doctor Elías Rescala había dicho que el programa en cuestión surge de la necesidad de brindar a las víctimas una atención integral y multidisciplinaria capaz de proporcionar, de manera coordinada, atención médica, psicológica y orientación de tipo social a las personas que así lo requieran "para coadyuvar a aliviar las lesiones que deja la agresión".

Al hablar en el acto de apertura del programa dijo también que el ataque sexual no es un problema nuevo ni de reciente aparición en el campo de la medicina, pero ésta se enfrenta a la necesidad de diseñar más y mejores programas de apoyo para el tratamiento de los casos de agresión sexual.

Rescala Baca agregó que el programa es parte de las múltiples actividades que en materia de sexualidad lleva a cabo la dirección a su cargo para contribuir a fortalecer los planes de orientación en materia sexual para la mejor atención, al universitario. Ricardo Hernández M. □

Los personajes cómicos populares de los años 50 establecieron un diálogo, un verdadero contacto con el público

CUANDO EL HUMOR NOS HACIA REIR

De Cantinflas a "El Caballo" o "Chatanuga"

Los personajes cómicos populares de los años 50 establecieron un diálogo, un verdadero contacto con el público. Así lo hicieron "Cantinflas", "Tin Tán", "Resortes", "Clavillazo", y "Manolín", pero éstos han dejado su lugar a "la obscenidad y a la grosería, base del humor actual; el cine de los cómicos del albur y la mentada; comicidad gruesa, directa, complaciente, sin matices".

En la conferencia **El humor en el cine**, el maestro Tomás Pérez Turrent dijo que el cine de la época de oro perpetúa este verdadero acercamiento con el público joven de la televisión, pues con el cine de hoy no ocurre. Ahora, los herederos de esos cómicos populares son los del cine de las ficheras, albañiles, verduleros y mecánicos; películas "cachondonas" realizadas por la familia de los Martínez Solares.

El cineasta comentó que todos los personajes cómicos del cine nacional nacieron del sketch carpero, como respuesta a lo que sucedía en la comedia anglosajona del teatro de variedades. Fue común el humor de situación, donde dominaba la comicidad verbal, retruécanos, juegos de palabras, los albures, las formas argóticas más diversas y, a menudo, de gran sabrosura. Aunque desde la película *Santa*, de 1931, a lo largo de 57 años ha sido signo característico del cine nacional la forma de humor involuntario en los melodramas y películas históricas y de aventuras. El recién desaparecido Juan Orol encarna las virtudes de este humor involuntario que permitía que en su universo todo fuera posible.

Multiplicidad del humor

Pérez Turrent habló de la multiplicidad del humor en nuestro cine y esbozó rasgos de los principales per-

sonajes cómicos que hicieron historia en nuestro México; dijo que el primer personaje cómico que realmente ocupa el centro de una obra, en torno al cual todo se construye, es Cantinflas, que en sus primeras presentaciones es un personaje secundario, un elemento humorístico al margen. A partir de su tercera película, **Ahí está el detalle**, se convierte en la figura principal, alcanza su autonomía y se libera de su condición de complemento. Cantinflas es típicamente mexicano, es el representante de lumpen de las grandes ciudades. De origen campesino, es el índice que marca el paso de la sociedad agro-pastoral a la sociedad industrial incipiente. Su popularidad es inmediata, y no sólo en México. Su manera de decir las cosas, o más bien, de no decirlas, fascina a todos los públicos de habla hispana. En el Cantinflas de la primera época existe una insolencia, una crítica, si no violenta, por lo menos mordaz a ciertos valores de la sociedad. Provoca, inclu-



Pérez Turrent. Multiplicidad del humor en nuestro cine.

so, un efecto catártico; los deseos y necesidades de revancha del público popular.

Es conocida la posterior evolución del personaje: con el éxito se aburguesa, ya no se burla de las autoridades ni de los altos personajes, se convierte en su cómplice, en un participante activo que suelta mensajes edificantes y desmovilizadores.

Tin Tán, más interesante

Tin tán resulta mucho más interesante desde el punto de vista cinematográfico —señaló el ponente—. Proviene del teatro de variedades, es bailarín de origen y aunque la clave de su personaje es la vestimenta, el lenguaje de pachuco, los anglicismos y los pochismos, demuestran un gran dinamismo. En sus mejores películas, por encima de las intrigas y situaciones, a veces convencionales, se encuentra el personaje capaz, el efecto cómico visual, de basar la comicidad en la trayectoria de su cuerpo en el espacio cinematográfico, estableciendo una verdadera geometría.

Resortes, un renglón inferior

En un renglón inferior se sitúa Adalberto Martínez "Resortes", bailarín de origen que cuando lo dirigía Alejandro Galindo o en películas como "Quiero ser artista", de Tito Davison, alcanzaba gran altura. Utiliza su cuerpo, inyecta dinamismo a sus acciones, pero adolece de una irrefrenable tendencia al melodrama; es el lugar común del clown, del payaso; la risa por dentro y la pena hacia afuera o viceversa.

Clavillazo y Manolín

El caso opuesto a los dos anteriores es el de "Clavillazo", que cada vez que interviene hace que la acción se detenga; es el cómico anticinematográfico por excelencia. El caso in-

termedio es el de "Manolín", que es el primer tonto - "vivo" de los cómicos del cine mexicano.

Pérez Turrent habló de otro tipo de humor más fino en la historia cinematográfica nacional; se trata de la comedia, cuyo parentesco sería el teatro español o el del boulevard francés. Aquí también la palabra domina, aunque es más importante la situación. En ésta reinan de manera indiscutible la capacidad histriónica de un Fernando Soler o un Joaquín Pardavé, verdaderos creadores de un personaje, el primero elegante y parásito, el segundo con las características de un pequeño-burgués arribista; reflejan los valores de cierta clase media en su época y, al mismo tiempo, la cuestionan burlándose de ella.

En cuanto al personaje cómico complementario, compañero fiel del héroe, su satélite, el individuo aparentemente tonto que se vuelve astuto para ayudar a su amigo, muestra su humor, a pesar de su aparente timidez, pero en este humor existe una especie de amargura, de protesta sorda.

Por otro lado, continuó el cineasta, el personaje en su aspecto campirano desemboca en los últimos años en el "intragable" "Chelelo", apenas una caricatura de lo que fueron "El Chichote" o "El Chaflán".

En su faceta urbana, a juicio del conferencista, la evolución es todavía peor en el cine de ficheras, de albures o gremios; en él se destaca Alberto Rojas "El Caballo", homosexual chistosón, o Pedro Weber "Chatanuga". Pero quizá el personaje más característico y revelador de nuestra época es "La corcholata", interpretada por Carmen Salinas.

En cuanto al humor como elemento de subversión, destaca el del cine de Luis Buñuel; su sarcasmo e irreverencia mina el pomposo edificio melodramático, lo cual convierte el relato convencional en una destructiva y maravillosa máquina infernal.

Buñuel no hizo escuela, acaso por irrepetible. Los cineastas de la última generación se toman todo demasiado en serio, son solemnes a morir. Por eso fue sorpresiva la película **Redondo**, (1985), de Raúl Busteros, que presenta una verdadera farsa profa-



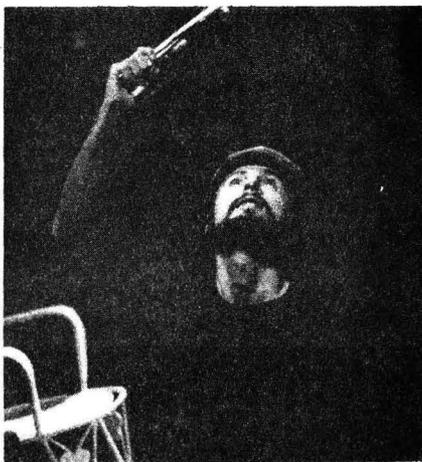
na, blasfema, irónica; una obra de humor destructor, anticonformista, libertaria, finalizó.

El humor en el cine inició el ciclo de conferencias sobre "El humor en México"; se presentó en la Casa Universitaria del Libro el 20 de septiembre en connivencia con la UAM y la Delegación Cuauhtémoc. □

Tamiela Treto.

UN LIGERO DOLOR

Entre el erotismo y la crueldad



Un ligero dolor es la historia de un matrimonio cuya armonía se rompe al aparecer en escena un personaje absurdo: un vendedor de cerillos taimado, pero que, no obstante, despierta en Flora, la esposa, una serie de sensaciones-emociones-sentimientos, que oscilan entre el erotismo y la crueldad. Como consecuencia de esto, su marido, Edward, cae en una crisis existencial que lo va hundiendo cada vez más en una profunda depresión de la que nunca saldrá.

Es un cuestionamiento de la identidad humana lo que se percibe en esta obra del dramaturgo inglés Harold Pinter, dirigida en esta ocasión por María Tarriba, quien al dar su propia interpretación de la puesta en escena consideró que Flora y Edward presentan muy diferentes y contradictorias facetas de sí mismos.

Adoptan roles y máscaras según la situación a la que se enfrentan, y es a partir de una "conciencia" de su propia medianía y fragilidad que desarrollan una gran capacidad mimética, cuyo único objetivo es ocultar la verdad sobre sí mismos y así sobrevivir.

Pinter, según la directora, confronta a la pareja —muy bien representada por Patricia Rivas y Juan Carlos Martínez— con el cerillero, quien cumple la función de un espejo donde ambos ven proyectado su vacío.

La obra, estrenada el 10 de septiembre, se escenifica los viernes a las 20:30, sábados a las 19:00 y domingos a las 18:00 y 20:00 horas, en el Centro Universitario de Teatro, del Centro Cultural Universitario. □

EL HUMOR, POLITIZADOR DEL PUEBLO

Dinos, ¡oh, Monsi, famoso por tu ironía! ¿de qué nos reímos los mexicanos hijos de Cortés, el cacarizo, y Malintzin, la cautiva, cuáles son los personajes que mejor conmueven nuestra carcajada y cuál el devenir del humor en estas tierras tan reacias a ser tan netamente modernas?

La gente, dice el autor de Escenas de pudor y liviandad, se ha reído de unos cuantos motivos permanentes: del poder, de la estupidez de los opresores, del esnobismo, de la tontería del arribista, de la irrisión y la credulidad de los políticos, del hombre de estatuas ecuestres que finje históricamente su gloria.

Pero, agrega, también podemos reírnos por motivos lamentables: por ejemplo, reírnos del deseo de independencia y liberación de las mujeres, de las costumbres de las minorías, de la originalidad y la disidencia. Así pues, hay una risa crítica y desmitificadora y otra sexista, homófoba y antiintelectual, hay una risa creativa y otra mecánica y conformista.

Con su ya entrañable apariencia de sabio estilo Germán Butze y expresión azorada estilo gato Garfield, Carlos Monsiváis, el gran Púas de la



*De Cortés,
el cacarizo,
a los
medios
electrónicos*

Monsiváis. Dos tipos de risa: una creativa; la otra, mecánica y conformista.

cultura mexicana, como lo proclamó alguna vez Margarita García Flores, estuvo el pasado martes 27 de septiembre en la Casa Universitaria del Libro para hablar del humor de la sociedad mexicana.

El repaso fue amplio y documentadísimo. Condujo a un público que había atiborrado desde temprano la sala (idea para una tesis: ¿es más popular Monsiváis que Verónica Castro?), al regocijo intelectual con momentos de risa delirante. Nuestro

escritor comenzó con el desdichado amasío de la Malinche, Cortés, a quien los soldados españoles pintaban motes y letrillas en su palacete de Coyoacán; siguió con virreyes, víctimas de su propia ineptitud, y agarró vuelo en el siglo XIX, cuando la sátira y la parodia jugaron un papel definitivo en la difusión de ideas de las guerras de Independencia y Reforma. En el siglo pasado, los liberales (los conservadores, por supuesto, ignoraron y siguen ignorando el sentido del humor) utilizaron la sátira y la caricatura para discutir sus posiciones políticas y para extender sus ideas a un público fundamentalmente analfabeta. Sin esta técnica, apunta Monsiváis, el periodismo liberal del siglo XIX, en el periodo que va de 1860 a 1890, carecería de algunas de sus más elementales señales de identidad. Los liberales cubrieron la intención moral con la risueña careta del ridículo.

El siglo XX lo estrenamos con jaleo y con algunos caricaturistas excepcionales como Villanueva. Una de las mejores tradiciones —el epigrama y el soneto satírico, hoy prácticamente extintos— cobra, por esos primeros años del siglo, dimensiones inusitadas en manos del ingenio ultrarreaccionario de Juan José Tablada: como en Madero-Chantecler, dirigido contra el presidente espiritista, y en epigramas menos violentos

Patronato Universitario/Dirección General de Finanzas

Aviso

Si vas a pagar inscripción, reinscripción, cuota voluntaria y examen extraordinario

Puedes acudir a los siguientes lugares:

Módulo de recepción de pagos de la Dirección General de Finanzas: Zona Comercial de Ciudad Universitaria (al costado Sur de la Torre de Rectoría).

Horario: 9:00 a 13:30 y 16:00 a 19:00 h.
Instituciones bancarias en la Zona Metropolitana:

Inscripción, reinscripción y cuota voluntaria

- Banpaís
- Banco Internacional
- Banco B C H
- Banco Mexicano Somex
- Banca Serfin
- Multibanco Comermex

Examen extraordinario

- Banpaís
- Banco Internacional
- Banco B C H
- Banco Mexicano Somex

En estas oficinas bancarias los pagos se reciben de 9:00 a 11:00 h. Los alumnos extranjeros deben realizar su pago en el Departamento de Ingresos, Torre de Rectoría, mezzanine, ventanilla N°. 6, de 9:00 a 13:30 y de 17:00 a 19:00 h.

como éste, dirigido a Rivera: *De Diego Rivera / el vientre es esfera / y son dos esferas/ las asentaderas, / no tiene el artista / ni plano ni arista / ¿podrá ser cubista?*

Pero indudablemente la cumbre de este género se encuentra en Salvador Novo. Cruelmente irónico y dueño del idioma, Novo escribió piezas humorísticas inigualables, como ésta, dirigida a Pascual Ortiz Rubio, con motivo de un atentado en el que un balazo le dio en la mandíbula: *Logró la bala asnicida / —no por perdida ganada, / ni por ganada perdida— / debilitar la quijada / para atenuar la mordida.*

En opinión de Monsiváis, una de las mejores manifestaciones del humor mexicano de este siglo sentó sus reales en el teatro frívolo, mezcla de humor político y sexual, que durante largos años puede ubicarse como politizador del pueblo, "la gran escuela política donde se transforma en secuencia de carcajadas la sonrisa vengativa que es la respuesta a la caricatura". Para 1960, sin embargo, la censura y el auge de los medios electrónicos echó por tierra esta expresión de cultura política.

Ahora, el humor político y sexual de las clases populares, asevera Monsi, ha incorporado elementos del periodismo y el rumor, del cine y la televisión, de la nota roja y el mitin. Esta extensión explica el éxito de productos tan buenos como "Los Supermachos" de Rius y las caricaturas de Naranjo, pero también el de otros lamentables como las películas de ficheras y el humor racista sobre "nacos".

El gran género humorístico actual corresponde, no obstante, al humor involuntario, del cual tenemos un filón inagotable en los discursos conmemorativos, en la filosofía de los locutores y estrellas de televisión, en los poemas a la madre y en las burlas clasemedieras a los poemas a la madre, y en un largo etcétera que hizo las delicias de la sección "Por mi madre, bohemios", que Monsiváis tuvo en *Siempre!*

En cambio, la parodia ya es imposible en nuestro país. Si siguiendo a Borges afirmamos que el Barroco engendra su propia parodia, entonces

Monsiváis y su público: regocijo intelectual con momentos de risa delirante

el barroco en el que vivimos ha determinado su propia burla. Mejor suerte ha tenido la sátira, elemento indispensable de la democratización del humor ocurrida en los últimos años, donde la persistencia de los arquetipos humorísticos (digamos el diputado corrupto y absurdo) ya no representa tanto la carcajada cínica como el regocijo esperanzado. La risa política del mexicano ha pasado

en estos años de ser un montón de chistes insulsos y blandos, a la creación de atmósferas. El desarrollo social, dice Monsi, fue abriendo espacios y se pasó de estos chistes prefabricados y automáticos a las atmósferas humorísticas. Y ni siquiera funciona ya el humorismo puramente político. En los años recientes el humor social se ha extendido pese al cerco de los medios electrónicos.

El tema del humor es amplísimo y no es fácil desentrañarlo. Monsiváis, al concluir su conferencia, sugirió un posible camino —electoral— para arrancarle sus secretos. Pero mejor me lo callo. □

Juan Carlos Bautista.

**EL ARTISTA,
UN TRABAJADOR
ESPECIALIZADO**

No debe aislarse: Federico Silva

Federico Silva, después de 50 años de trabajo en el "campo de batalla" del arte, en donde han quedado muchos cadáveres y lisiados porque pocos son los escultores y pintores que han alcanzado reconocimientos y espacios para realizar su obra, reconoce que la sociedad puede rescatar a los jóvenes artistas talentosos, y propone, respaldado en su experiencia, que ante la adversidad el artista requiere de una disciplina enorme y de una gran paciencia.

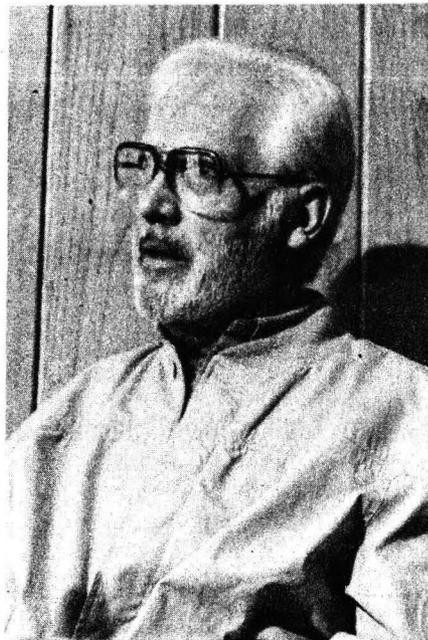
A propósito de su reciente publicación editada por la UNAM, *La escultura y otros menesteres*, el maestro Federico Silva habló a *Gaceta UNAM* sobre sus experiencias, inquietudes y obra, la cual emprendió junto con la Universidad Nacional, quien lo ha apoyado brindándole espacios y la posibilidad de producir textos como éste que están pensados para aquellos jóvenes artistas promisorios con el fin didáctico de intentar transmitirles experiencias y formas simples para acceder a la práctica de la

escultura.

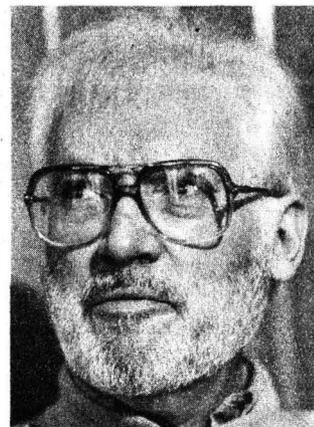
Las artes han estado en un primer plano de la creación de la cultura en México, "somos un primer mundo en este campo y sin embargo existe un enorme desperdicio de talentos que si las instituciones valoraran con mayor conciencia, sabrían que el destino del país se juega cuando un Estado no apoya a quien trabaja por dilucidar el alma de la Nación y recoger su mejor tradición".

—Maestro, con su preocupación respecto al destino de los jóvenes artistas ¿Cuál cree que sería el camino más sencillo para que ellos se desarrollaran como escultores o pintores?

—Conforme transcurren los años, en los que he pasado grandes escollos, se aprende más que es menester asegurar la continuidad en el quehacer artístico y esto no se logra si no se transmite lo que se sabe; cada artista se va formando gracias al conocimiento y al trabajo de quienes los precedieron.



Federico Silva.



En el arte los maestros son en general muy generosos y tienen la voluntad de expresar a las nuevas generaciones lo que ellos han aprendido con el tiempo. El joven tiene que acercarse sin temor a esas ideas, repetir las, imitarlas, para luego encontrar su propio lenguaje. El único riesgo que veo actualmente para ellos es el reclamo comercial que los confunde, tanto a los artistas jóvenes, talentosos, como a los que no lo son, obligándolos a acceder a los requerimientos de algunos dueños de galerías y de algunos funcionarios de instituciones diversas, para conseguir fama, reconocimiento y todo lo que es artificial, olvidándose que la escultura es una de las expresiones humanísticas más complejas del arte, en las que se tiene que incorporar la vida misma y todas sus manifestaciones.

—¿Cómo se ha desarrollado el arte y la escultura moderna en el país?

—La escultura moderna es un arte retardado en México. Cuando la pintura monumental tenía fama internacional y una base cultural sólida en el país, aquella estaba por debajo de esta expresión, lo que parece increíble si se toma en cuenta que tenemos en la escultura monumental una vieja tradición que se remonta a los antiguos mexicanos. Sin embargo, se puede explicar esto porque la nueva escultura monumental es resultado de un proceso más lento, que requiere de un apoyo social y no puede surgir del taller del artista como un panfleto. La escultura se mide y tiene la ingente necesidad del espacio y se requiere de lidiar con quienes deciden si una obra se hace o no.

No obstante las dificultades, en los últimos años ha habido un fuerte impulso en el que los artistas con una necesidad poderosa de crear escultura han logrado imponerse en algunos lugares. La UNAM, por ejemplo, ha accedido a estas peticiones y ha recibido los mensajes de estos escultores a los que ha apoyado no sólo con espacios como es el Espacio Escultórico, sino que ha abierto algunas posibilidades para que el artista genere producción teórica.

—Usted dice que hay impedimentos para que los artistas generen obra sin que esté regida sólo por las reglas del mercado, en lugar de que ésta sea producto de una creación honesta con valor estético como base fundamental ¿Qué propone Ud?

—Habría que llegar a la conclusión de que es menester democratizar toda la estructura de las artes. Los artistas tienen que dejar de ser personajes de excepción a los que se les manipula, dejar de ser la farándula de los poderosos y tomar una participación activa en esta estructura, reconociéndolos como lo que son: trabajadores especializados a los que no se les debe aislar.

También es importante que se establezcan criterios políticos objetivos para seleccionar la obra de un artista, pensar más en el arte y en el país.

—¿En qué momento se encuentra Federico Silva y dígame cómo ha roto barreras?

—Me encuentro en la recapitulación y resumen de los diversos caminos por los que me he conducido en la búsqueda de mi lenguaje. Tengo una especie de regreso al principio y me estoy replanteando formalmente las primeras cosas que hice. Después de los años uno se influye por las circunstancias y todo lo del medio exterior, al principio uno hace arte sin metas como cuando se corre por la calle sin estar en un carril definido para la carrera de los mil 500 metros, cuando se corre por placer; en el arte a diferencia de la carrera, si se teoriza para adoptar técnicas y mejorar marcas, se empieza a equivocar uno. Hay que recuperar la frescura de los primeros años y, en mi caso, aprovechando la técnica de todos estos largos años de experiencia.

En cuanto a lo de las barreras, puedo decir que las he saltado con puro sentido del humor, perseverancia e invirtiendo trabajo, inteligencia y dinero.

La escultura y otros menesteres, obra que dijo Federico Silva le llevó 3 años de trabajo, contiene una parte teórica donde el artista plantea su punto de vista sobre la trascendencia del arte; tiene otras partes relacionadas con un aspecto fundamental para la escultura que es la geometría, en las que se ofrece al lector 2 textos importantes, en donde uno de ellos el autor muestra que preocupaciones de los teóricos de hace 500 años, son temas que aún hoy son importantes; y también están cartas personales sobre problemas de la escultura. □

TEMAS DE DERECHO AGRARIO MEXICANO

Ruiz Massieu, Mario. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, segunda edición. Serie G: Estudios doctrinales 46. 1988. 184 pp.

“México es sin duda un país estrechamente ligado a la tierra, por lo que a través de la Conquista, la Colonia, y ya como Estado independiente, se ha venido formando un esquema jurídico que conforma al actual derecho agrario mexicano, con aciertos y errores, pero creado a partir de experiencias nacionales”.

Así escribe el licenciado Mario Ruiz Massieu, secretario general auxiliar de la UNAM, en el prefacio del libro de su autoría **Temas de derecho agrario mexicano**, en el que se contienen estudios sobre aspectos característicos de la materia realizados en su estancia como miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Basta recordar que los dos grandes movimientos revolucionarios que vivió el país en 1810 y 1910 tuvieron sus raíces en la mala distribución de la riqueza territorial y en las pobres condiciones económicas, políticas y sociales por las cuales atravesó la gran masa campesina, afirma Ruiz Massieu, y añade: De no haber existi-

do inconformidad en el campo, los movimientos no hubieran tenido el apoyo popular.

“En el año de 1917, con el nacimiento de una nueva Constitución de la República, toma sus actuales características el derecho agrario en nuestro país. En él, se plantean las formas que puede revestir la propiedad, las autoridades competentes para conocer de la cuestión y los procedimientos especiales a través de los cuales deben ser tramitadas las acciones agrarias”, agrega.

No obstante ser México uno de los países que inicia a principios del presente siglo una reforma agraria con indudables logros, lamenta Ruiz Massieu, el estudio sistemático del derecho agrario ha sido inexplicablemente relegado, aunque se pueden citar algunos análisis importantes, elaborados por Lucio Mendieta y Núñez, Antonio de Ibarrola, Antonio Luna

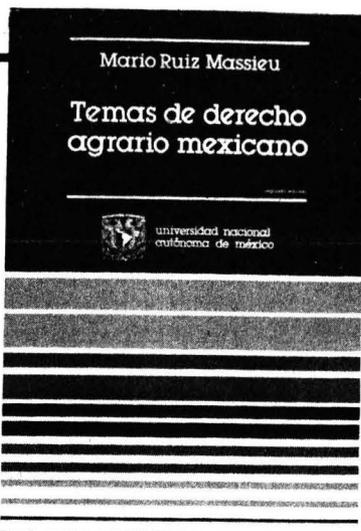
Arroyo, Martha Chávez Padrón y Raúl Lemus García.

Lejos de pretender establecer criterios doctrinarios o intentar polemizar sobre determinadas cuestiones, el libro reúne dos trabajos de índole histórica: uno relacionado con el origen y desarrollo del latifundismo mexicano que en apretada síntesis obliga a revisar aspectos de la Conquista y de la Colonia; el otro estudia los principios agrarios del Plan de Ayala, elaborado por el líder agrarista de la Revolución Mexicana, Emiliano Zapata, pretendiendo destacar su trascendencia en las normas vigentes.

Se incluyen tres ensayos relacionados con la propiedad. Uno sobre su enfoque constitucional. Como es sabido, la Constitución Mexicana se aleja del liberalismo y sin ser socializante adopta la postura de la función social de la propiedad. En otro se analizan las diversas posibilidades de la propiedad privada en el campo, desde la protegida pequeña propiedad, la inexistente mediana propiedad y los combatidos latifundios y minifundios. En el último ensayo sobre propiedad se revisa el régimen de colonias agrícolas y ganaderas que aún subsisten en el territorio nacional.

Los últimos tres capítulos recogen un estudio sobre la reestructuración de la Secretaría de la Reforma Agraria a través de la facultad reglamentaria del Presidente de la República; uno más sobre el Cuerpo Consultivo Agrario, institución de primera importancia en la Reforma Agraria Mexicana; y un último sobre la extensión de la seguridad social a grupos marginados del desarrollo nacional en los que necesariamente se ubican muchos mexicanos que viven de trabajar la tierra, y que no se encuentran dentro de las posibilidades de aseguramiento campesino contempladas en la Ley del Seguro Social.

“El afán que me ha movido (...) —expresa Ruiz Massieu sobre el objetivo de su obra—, es simplemente despertar el interés en la normación jurídica del campo mexicano, y divulgar en lo posible sus interesantes vertientes”.



Universidad de México

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

octubre, 1988

453

◆ **Ensayos de Pablo González Casanova, Gilberto Guevara Niebla y Mario Ruiz Massieu**

◆ **Luis Villoro** ◆ **Ramón Xirau** ◆ **León Olivé** ◆ **Fernando Danel**
◆ **Mariflor Aguilar:**

Carlos Pereyra, el filósofo y su sombra

Edificio anexo a la antigua Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, primer piso, Ciudad Universitaria
Apartado postal 70 288, 04510 México, D.F. Tels: 550-5559 y 548-4352

- Suscripción Adjunto cheque o giro postal por la cantidad de *veinticinco mil pesos 00/100 moneda nacional*
 Renovación Adjunto cheque por la cantidad de 90 Dlls. U.S. Cy. (cuota para el extranjero)

Nombre Dirección

Colonia Ciudad Estado País Teléfono

Organización Pumitas, programa en crecimiento

Pocas satisfacciones harán olvidar a un niño el gusto de combinar la práctica de un deporte con la compañía, el entusiasmo y los gritos de alegría de sus padres, aunque nunca llegue a ser campeón de su equipo. El fin primordial es crear en el infante la conciencia de lo que hace, del conocimiento sobre el camino más seguro y menos difícil para llegar a una meta, sentido del orden y congruencia entre pensamiento y acciones, estimulación de la fuerza de voluntad para salvar obstáculos, soportar adversidades, aceptación de la disciplina, constancia y, sobre todo, espíritu de colaboración.

La práctica organizada de actividades deportivas y recreativas amplía las condiciones para el desarrollo armónico de los niños y jóvenes, con lo que se contribuye a la formación del carácter. Todo ello lo ofrece la Organización Pumitas en los Cursos de Verano.

La Organización Pumitas se constituyó en atención al artículo séptimo del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, que indica: "La Universidad está integrada por sus autoridades, investigadores, técnicos, profesores, alumnos, empleados y graduados en ella". Y, en efecto, Pumitas acoge en su seno a los niños y niñas, hijos o familiares de la comunidad universitaria.

Es así como dentro de las tareas sustantivas de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, parte del subsistema de la Secretaría General Auxiliar, se han dado a la tarea de fomentar —los Pumitas— la realización, año con año, de los Cursos de Verano.

El apoyo a las actividades del Curso de Verano es otorgado mediante la asistencia técnica especializada de monitores, auxilio de entrenadores y demás especialistas deportivos involucrados en el desarrollo físico y mental de los pequeños Pumitas, así como a través de instalaciones adecuadas y actividades diversas sin interferir en el trabajo deportivo y

recreativo de la población estudiantil, y el desarrollo de labores paralelas de alto contenido artístico, de apreciación y creatividad.

Las metas de este curso están basadas en la necesidad de contar con un programa bien organizado que satisfaga los requerimientos de los niños, creándose así una atmósfera de crecimiento muy positiva que le permita al menor descubrir cosas nuevas y ser guiado y orientado a través de los procesos de investigación.

El Curso de Verano abarca actividades consistentes en la enseñanza de artes manuales y desarrollo físico, en donde se agudiza la percepción de los niños por los colores y las texturas con trabajos en acuarelas, plastilina, iluminado, collage y otros. En el desarrollo físico se le enseñan al infante las técnicas básicas del atletismo (correr a velocidad distancias cortas y largas). En natación aprende aspectos fundamentales, como mantenerse a flote, técnicas de pateo, bruceo y, para aquellos que sepan nadar, introducción de técnicas básicas de clavados.

Los ejercicios generales se encaminan a la calistenia básica y el acondicionamiento físico mediante ejercicios especiales, según la etapa de desarrollo de sus cuerpos y juegos organizados con actividades dinámicas.

El aspecto cultural y educacional incluye actividades especiales: exhibiciones, visitas guiadas y salidas a museos, parques recreativos y centros históricos.

Deporte y cultura

De esta manera, el trabajo que desarrolla la Organización Pumitas constituye una labor de extensión universitaria que lleva a la comunidad en general los beneficios del deporte y la cultura. Creada en 1968, la Organización permite la convivencia de niños cuyas edades fluctúan entre los 4 y 15 años de edad. Pertenecer a ésta Organización representa en los niños un estímulo para su desempeño escolar.

En el año de su fundación, la Organización Pumitas en su pleno se inició con una treintena de infantes, tan sólo en la Ciudad Universitaria. Ahora, a 20 años de labor ininterrumpida y fortalecida, las actividades de los Pumitas en todas las especialidades deportivas y los Cursos de Verano se han extendido y mejorado cualitativamente, para lo cual funciona en la Ciudad Universitaria, la Facultad de Estudios Superiores de Cuautitlán, las escuelas nacionales de Estudios Profesionales de Aragón, Zaragoza, Acatlán e Iztacala, los planteles 1, 2, 5, 6 y 8 de la Escuela Nacional Preparatoria y en el Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Vallejo.

El Curso de Verano de Pumitas 1988 reunió a más de 1,200 niños de diferentes edades para disfrutar de los beneficios de este programa. Dos ejemplos sobre lo que los mismos padres de familia opinan son los siguientes:

El ingeniero Ricardo Bravo Caballero comentó: "Es un curso que realmente me agrada, luego de la experiencia de 4 años de que mi hijo disfruta de estas actividades. Los niños la pasan bien, están organizados, suficientemente saludables, se divierten, se conocen, realizan juegos en equipos, los ayudan a socializarse, desarrollan su personalidad y los alejan de cosas sin sentido, como ver indiscriminadamente la televisión y otras cosas".

La maestra Isabel Galán, quien labora en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, señaló que los niños, aparte de convivir socialmente con otros infantes de su misma edad, desarrollan su sensibilidad en cuestiones de investigación científica, además de que ocupan sus vacaciones en algo positivo y de que, con la experiencia que tuvo otro de sus hijos en los Cursos de Verano de años anteriores, recomienda a la comunidad universitaria integrar a sus familiares a los beneficios que adquieren los niños al convivir en este tipo de cursos que promueve la Universidad a través de la DGADyR. □

Falta de ética

El uso de estimulantes en el deporte deforma el espíritu de competencia

El uso de drogas por parte de los atletas para alcanzar un mayor rendimiento, además de implicar una falta de ética, deforma todo el sentido y el espíritu de la actividad deportiva, afirmó el doctor Juan González Zavala, presidente de la Asociación de Medicina del Deporte y catedrático de la Facultad de Medicina.

Añadió que los deportistas que logran el triunfo por el empleo de estimulantes representan un fraude y, como tal, debe exhibírseles, con el propósito de evitar este tipo de hechos.

"Algunos atletas son descubiertos, otros no, sobreviven enmascarados y dañan a quienes se presentan a competir en forma limpia y con un gran espíritu de lucha. Por esta razón, las instituciones encargadas de la actividad deportiva, como los comités olímpicos, deben realizar más pruebas antidoping y evidenciar esos fraudes".

Durante una entrevista, efectuada en el marco de la **XXVI Semana académica cultural de medicina del deporte**, que se desarrolla en la Facultad de Medicina, el doctor González Zavala subrayó que el deporte enseña ética, disciplina, motivación, espíritu de colaboración, mentalidad de triunfo, de lucha limpia.

Sin embargo, en algunas ocasiones el atleta sufre angustia por el temor al fracaso y opta por ingerir un estimulante que le proporciona seguridad y le ayude a lograr un mayor rendimiento. Otras veces obedece al deseo de triunfar por la fama y el dinero que los hará convertirse en "super estrellas" y vivir del deporte.



González Zavala recordó que desde hace 40 años se han efectuado investigaciones sobre el uso de estimulantes en la actividad deportiva. En los Juegos Olímpicos que se realizan en Seúl se han dado a conocer algunos casos, debido, en parte, a que se cuenta con métodos científicos y con un equipo muy especializado.

El Presidente de la Asociación de Medicina del Deporte aclaró que no siempre el atleta es responsable del consumo de estimulantes; por esta razón, recomendó a quienes tienen a su cargo impartir el deporte que tengan vocación, quieran a los jóvenes y les enseñen a respetar esta disciplina.

Por otra parte, al referirse a la participación de la Delegación Mexicana en los juegos de Seúl, el doctor Juan González Zavala la consideró muy pobre, lo cual demuestra y enfatiza la necesidad de cambiar los métodos de entrenamiento, incluir en el equipo más médicos del deporte, conjuntar los conocimientos y principalmente un mejor presupuesto para esta actividad.

Subrayó la importancia de apoyar disciplinas como la Medicina del Deporte, pues en otros países a través de ella se llevan a cabo investigaciones que redundan en la formación de superatletas. □

SSUR

Ajedrez humano

Asiste:

Facultad de Química, 22 de octubre a las 12:00 h, en el patio del edificio "A".

Ludoteca Ambulante

Facultad de Contaduría y Administración, 3-6 octubre *
Facultad de Química, 17-20 octubre *

CCH:

Naucalpan, 24 octubre **
Oriente, 25 octubre **



Azcapotzalco, 26 octubre **
Sur, 27 octubre **
Vallejo, 28 octubre **

* 11:00 a 14:00 h.

** 11:00 a 14:00 v 16:00 a 18:00 h.

Servicios gratuitos de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

¿Te gusta jugar ?

¿Te aburres por las tardes ?

¿Tienes horas "ahorcadas" ?

¿Tienes tiempo libre ?

Ahora también los sábados ven con nosotros, juega, convive, diviértete, conoce nuevos amigos: **Ludoteca Central** te espera

Dirección: Centro de Ajedrez, a un costado de la Facultad de Odontología.

Horario: lunes a jueves de 17:30 a 19:00 h.

Viernes de 11:00 a 14:00 h.

Sábados de 9:00 a 13:30 h.

Informes: Túnel 18 del Estadio Olímpico Universitario.

Teléfono 550-52-15, extensión 4458.

Selección de programas en la banda de Amplitud Modulada 1860 kHz.

Lunes 3

17:15 h. **Radio UNAM en el mundo**, por Ramiro Ruiz. Comentarios sobre sucesos políticos, económicos, científicos y sociales en el mundo.

18:00 h. **La ciencia del ingenio**, por la Facultad de Ingeniería. Información sobre adelantos y la aplicación social de la ingeniería en nuestro país.

22:45 h. **Concierto nocturno**: "Petrushka", ballet (versión 1947) de Igor Stravinsky; "Homenaje a la Reina", ballet de Malcolm Arnold; "Mesto" para orquesta de cuerda de Alan Pettersson; "Las campanas de la iglesia de Santa Genoveva", de Marin Marais.

23:30 h. **Ventana al mundo**, por las Embajadas en México. Música y comentarios sobre el arte y las costumbres de diferentes países.

Martes 4

8:30 h. **Bitácora de comunicación**, por Florence Toussaint. Un análisis de los medios de comunicación en México, con datos y cifras que permiten una mejor comprensión de los problemas de la comunicación en nuestro país.

8:45 h. **Galería universitaria**, por la Dirección General del Patrimonio Universitario. Un recorrido por las galerías universitarias que nos per-

mite conocer las obras de arte que constituyen el patrimonio de los universitarios.

9:30 h. **Concierto matutino**: Suite No. 3 en Sol mayor, Op. 55 de Piotr Ilych Chaikovsky; "La calma del bosque", para cello y orquesta, Op. 68 de Antonin Dvorak; "El carnaval de Praga", poema sinfónico de Bedrich Smetana; Sinfonía No. 3 en Do menor, Op. 78 de Camille Saint-Saëns.

20:00 h. **Actualidades políticas**, por el Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Análisis de los investigadores sobre lo más destacado del acontecer político nacional e internacional.

Miércoles 5

8:30 h. **En legítima defensa**, por Arturo Sotomayor. Los problemas de nuestra ciudad.

11:00 h. **Voz y acción de las universidades**, por ANUIES. Panorama del quehacer cultural y académico de las universidades de provincia.

14:00 h. **Por el sendero de los libros**, por Gilda Waldman. Comentarios y análisis de las novedades bibliográficas de interés general.

16:00 h. **Concierto vespertino**: Preludio y Acto Primero del Ballet "La Cenicienta" de Johann Strauss; Música para la obra de teatro "El Rey de los Judíos" del Duque Konstantin Romanov, de Alexander Glazunov; "Pequeña música nocturna", de Luigi Dallapiccola.



Tv UNAM

Tv UNAM

Presencia universitaria, lunes a viernes 8:15 h, Canal 13.

Japón, el milagro económico (Desde la Universidad), lunes 3, 13:30 h, Canal 13.

El hombre es su casa, su piedra (Prisma universitario), lunes 3, 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, canales 4 y 13; 16:00 h, Canal 11; 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 7; 23:00 h, Canal 5; 00:30 h, Canal 2.

Defensa fiscal (Consultorio Fiscal),

Facultad de Contaduría y Administración, martes 4, 13:30 h, Canal 13.

Alopecia, seborrea y acné (Academia médica), Facultad de Medicina, miércoles 5, 13:30 h, Canal 13.

Tiempo de filmoteca

Del 3 al 7 de octubre, 23:30 h, Canal 9.

Ciclo: **Fantaciencia**

Lunes: **El pueblo de malditos**

Martes: **Pánico en el año cero**

Miércoles: **El amo del mundo**

Jueves: **Proyecto planeta rojo**

Viernes: **Los condenados**

AREA DE HUMANIDADES CLASICAS

BIBLIOTECOLOGIA

OFERTA No. 1853. Características: bibliotecarios. Experiencia general relacionada con bibliotecología. Sueldo negociable. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

AREA ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

CONTADURIA

OFERTA No. 1826. Características: auxiliar contable. Experiencia de 2 años en contabilidad. Sueldo: \$800,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1827. Características: auxiliar de contabilidad. Sueldo: . . . \$620,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 1830 Características: auxiliar de personal. Experiencia de 1 año en nómina. Sueldo: \$700,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1833. Características: contador general. Experiencia de 2 años en pago de impuestos, valores, inventarios y finanzas. Sueldo: \$1,400,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1828. Características: asistente de finanzas. Experiencia en actividades detalladas en el perfil. Sueldo: \$750,000.00 a \$1,000,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 1848. Características: jefe de contabilidad. Experiencia en área contable. Sueldo: \$2,000,000.00 mensuales. Requisitos: titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

ADMINISTRACION

OFERTA No. 1823. Características: jefe administrativo de ventas. Experiencia de 2 años en el área admi-

nistrativa de ventas. Sueldo: \$870,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1828. Características: jefe de nóminas. Experiencia de 2 años en el puesto. Sueldo: \$1,200,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1843. Características: encargo de almacén. Experiencia de 1 año en manejo de documentos de entradas y salidas de almacén o que haya realizado su servicio en esta área. Sueldo: \$650,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Masculino.

AREA FISICO-MATEMATICA

INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA

OFERTA No. 1829. Características: Ingeniero de proyecto. Experiencia de 3 años en elaboración de proyectos. Sueldo: \$1,500,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 1849. Características: gerente de mercadotecnia de productos. Experiencia en ventas y promoción. Sueldo: \$2,000,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERO MECANICO

OFERTA No. 1810. Características: ingeniero de manufactura. Experiencia no necesaria. Sueldo: \$500,000.00 a \$1,000,000.00 mensuales. Requisitos: pasante-titulado-estudiantes del 8o. al último semestres. Tiempo completo. Si es estudiante el horario es convencional. Sexo masculino.

OFERTA No. 1811. Características: planeación de la producción. Experiencia no necesaria. Sueldo: \$500,000 a \$1,000,000.00 mensuales. Requisitos: pasante-titulado-estudiantes del 8o. a último semestre. Tiempo completo. Si es estudiante el horario es convencional. Sexo masculino.

OFERTA No. 1816. Características: gerente de ingeniería del producto.

Experiencia de tres años en puesto similar. Sueldo: \$2,800,000.00 mensuales. Requisitos: pasante-titulado. Tiempo completo. Para trabajar en Jilotepec, Estado de México. Viajará 60%. Sexo masculino.

OFERTA No. 1817. Características: gerente de planta. Experiencia de 3 a 5 años en puesto similar y área metal mecánica. Sueldo: \$2,500,000.00 mensuales. Requisitos: pasante-titulado. Tiempo completo. Para trabajar en Jilotepec, Estado de México. Viajará 80%. Sexo masculino.

OFERTA No. 1818. Características: ingeniero de proyectos. Experiencia de dos años en proyectos, selección, contratación, análisis, estimaciones, revisión de instalaciones, cotizaciones. Sueldo: \$1,200,000.00 mensuales. Requisitos: pasante-titulado. Tiempo completo. Para trabajar en Jilotepec, Estado de México. Viajará 60%. Sexo masculino.

OFERTA No. 1822. Características: gerente de ventas. Experiencia de 3 años en mecánico a nivel gerencial. Sueldo: \$3,500,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1842. Características: jefe de mantenimiento. Experiencia de 2 años en mantenimiento preventivo y correctivo. Sueldo: \$1,200,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1851. Características: instructor técnico. Experiencia en docencia a grupos avanzados, conocimientos sobre sistema de inyección diesel. Sueldo: \$800,000.00 más prestaciones mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1852. Características: ingeniero de campo de proyecto. Experiencia en generador de motor o en mantenimiento en las áreas de servicio. Sueldo: \$850,000.00 más prestaciones. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

COMPUTACION

OFERTA No. 1795. Características:

programador. Conocimientos en lenguajes RPG II y RPG III, sistema IBM-38. Sueldo: \$1,200,000.00 mensuales. Requisitos: estudiantes. Inglés elemental. Turno matutino. Ambos sexos.

INGENIERO INDUSTRIAL

OFERTA No. 1825. Características: ingeniero industrial. Experiencia de 2 años en tiempo y movimiento. Sueldo: \$900,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1835. Características: ingeniero industrial. Experiencia en máquina de tomataladros en general y máquinas y herramientas. Sueldo \$1,000,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1846. Características: control de calidad. Experiencia de 2 años en calidad, que haya tomado un curso de calidad total. Sueldo: \$900,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1847. Características: representante de ventas. Que tenga interés en ventas. Sueldo: \$800,000.00 a \$1,000,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

Estas son algunas de las ofertas de trabajo con que cuenta la BUT.

Requisitos para inscribirse a la Bolsa Universitaria de Trabajo: solitud de inscripción debidamente requisitada (el formato será entregado en ventanilla); copia de historial académico (estudiantes); carta de pasante (pasantes); título (titulados). Currículum vitae y una fotografía tamaño infantil para todos los casos.

Para mayores informes acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (costado sur del CONACyT).

Secretaría General Auxiliar
Dirección General de Apoyo y
Servicios a la Comunidad

Centro de Ecología

El Centro de Ecología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$776,956.00, en el área de Ecología de comunidades vegetales, en particular comunidades de zonas áridas de México, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

PRUEBA:

— Someterse a un examen teórico-práctico para que demuestre sus conocimientos sobre ecología de comunidades, realización de experimentos en el campo y procesamiento de datos.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 3 de octubre de 1988.

EL DIRECTOR

Doctor Daniel Piñero.

Facultad de Derecho

(División de Estudios Profesionales)

La Facultad de Derecho, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar las plazas de profesor que se especifican a continuación:

Para profesor de asignatura nivel "A" definitivo:

No. de Plazas:	Asignatura:
9	Derecho Romano I.
8	Derecho Romano II.
16	Derecho Civil II.

19
17
19
19

Derecho del Trabajo I.
Derecho Constitucional.
Ciencia Política.
Derecho Penal I.

BASES:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de veinte cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de la facultad, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación por duplicado:

- I. Currículum vitae actualizado.
- II. Copias de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

En la secretaría académica de la facultad se comunicará a los aspirantes si su solicitud fue aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el citado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 3 de octubre de 1988.

EL DIRECTOR

Doctor José Dávalos.

Nota aclaratoria

Por un error no imputable a este órgano informativo en la convocatoria para ocupar 10 plazas de profesor de asignatura "A" definitivo, en diversas materias en cuatro de los planteles del CCH, en las relativas al plantel Oriente, área de Ciencias Experimentales

DICE: "Física II y II 1 plaza"

Y DEBE DECIR: "Física II y III 1 plaza".

Facultad de Odontología

La Facultad de Odontología, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso de profesores en la categoría, nivel y asignatura que especifican a continuación:

División de Estudios Profesionales

Una plaza de profesor definitivo de asignatura nivel "A", en el área de Materias Básicas (Bioquímica). De acuerdo con las siguientes

BASES:

- 1) Tener un título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 74 del mencionado Estatuto los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Exposición escrita de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Interrogatorio sobre la materia.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, de media hora de duración.

Los interesados podrán acudir a la Secretaría Académica de esta facultad en donde deberán entregar: solitud por escrito acompañada de curriculum vitae, copia fotostática del título y dos fotografías, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de la Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará sobre la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLAR EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 3 de octubre de 1988.

EL DIRECTOR

Doctor Filiberto Enríquez Habib.

Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 39, 40, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición

para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la(s) plaza(s) de profesor de carrera no definitivo, que se especifica (n) a continuación:

1 plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de Teoría pedagógica, con sueldo mensual de \$955,812.00.

1 plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo en el área de Investigación pedagógica, con sueldo mensual de \$1,091,956.00.

BASES:

Para asociado "A":

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o investigación.

Para asociado "B":

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

1. Crítica por escrito de la estructura académica del área correspondiente y propuesta al respecto.
2. Formulación de un proyecto de investigación acerca del tema:

Para asociado "A": "Fundamentación teórico-metodológica de la pedagogía latinoamericana".

Para asociado "B": "Educación técnica en México"

3. Exposición oral de los puntos anteriores.
4. Prueba didáctica sobre el tema de investigación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Currículum vitae actualizado.
2. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.
3. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

En la secretaría general se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la terminación del contrato de los profesores con los que las plazas en cuestión están comprometidas.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 3 de octubre de 1988.

EL DIRECTOR
Maestro Arturo Azuela A

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, en el área de Física, con especialidad en Proceso de series de tiempo, especialmente en Proceso y análisis de acelerogramas de temblores fuertes, con sueldo mensual de \$651,328.00.

BASES:

— Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

PRUEBA:

a) Interrogatorio sobre la materia, especialidad en proceso de series de tiempo, especialmente, en proceso y análisis de acelerogramas de temblores fuertes.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la secretaría administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días

hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará)
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia secretaría administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, en el área de Ingeniería ambiental, con especialidad en tratamiento anaerobio de aguas residuales domésticas e industriales con reactores de segunda generación, con sueldo mensual de \$1,197,200.00.

BASES:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto los concursantes podrán ser sometidos a una o más de las pruebas que señalan los incisos:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Interrogatorio sobre la materia tratamiento anaero-

bio de aguas residuales domésticas e industriales con reactores de segunda generación.

- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la secretaría administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que reúnen los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en Ciudad Universitaria.

En la propia secretaría administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, en el área de Hidráulica con experiencia en el diseño, construcción y operación de modelos fluviales de fondo móvil, con sueldo mensual de \$776,956.00.

BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

PRUEBA:

- Interrogatorio sobre la materia diseño, construc-

ción y operación de modelos fluviales de fondo móvil.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la secretaría administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia secretaría administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de las pruebas en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 3 de octubre de 1988.

EL DIRECTOR

Doctor Luis Esteva Maraboto.

Instituto de Geología

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de T C**, con sueldo mensual de \$776,956.00, en el área de Geoquímica, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- a) Tener grado de licenciado o una preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto los interesados deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- 1) Presentación de un trabajo escrito en relación a estudios texturales y mineralógicos realizados en un depósito volcanosedimentario.
- 2) Sustentar un examen teórico y práctico sobre la caracterización de yacimientos volcanosedimentarios:
 - (a) Análisis textural;
 - (b) Evolución de salmueras;
 - (c) Termodinámica de soluciones acuosas;
 - (d) Empleo de la técnica de mineragrafía; interpretación de inclusiones fluidas y de isótopos estables.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente a la sección de personal de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma sección se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Nota: El ganador de este concurso podrá ocupar la plaza a partir del 1º de noviembre del presente año.

*

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de T C, con sueldo mensual de \$1,197,200.00, en el área de Geología-Bioestratigrafía del Cretácico-Superior-Terciario-Inferior, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- 1) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- 3) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto los interesados deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- 1) Formulación de un proyecto de investigación sobre las implicaciones geológicas del límite Cretácico-Superior-Terciario-Inferior en el noreste de México.
- 2) Someterse a un examen escrito sobre el tema.

Para participar en éste concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la sección de personal de esta de-

pendencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma sección se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Nota: El ganador de este concurso podrá ocupar la plaza a partir del 15 de noviembre de 1988.

*

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de T C, con sueldo mensual de \$776,956.00, en el área de Geoquímica, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- a) Tener grado de licenciado o una preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto los interesados deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- 1) Presentación de un programa de apoyo a un proyecto de investigación sobre petrología, estructura, metalogénesis y geoquímica de los yacimientos auríferos epitermales.
- 2) Sustentación de un examen teórico y práctico sobre los siguientes puntos:
 - (a) Preparación de placas doblemente pulidas;
 - (b) Operación de la platina térmica tipo USGS;
 - (c) Análisis de inclusiones fluidas por enfriamiento y calentamiento;
 - (d) Interpretación de análisis termomicroscópico.
 - (e) Análisis cuantitativo de oro en microsonda electrónica.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente a la sección de personal de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la misma sección se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Nota: El ganador de este concurso podrá ocupar la plaza a partir del 1º de noviembre de 1988.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 3 de octubre de 1988.

EL DIRECTOR

Doctor Fernando Ortega Gutiérrez.

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$1,005,548.00, en el área de Catálisis, con especialidad en catálisis heterogénea, síntesis de catalizadores, caracterización por métodos físicos y químicos y digitalización de imágenes, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del Estatuto del Personal Académico los concursantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

- Examen teórico-práctico sobre la especialidad indicada en la Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, acompañada del currículum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia, dicha solicitud deberá entregarse en la sección de personal de esa dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico titular "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$1,167,772.00, en el área de Estado sólido, con especialidad en preparación y caracterización de óxidos superconductores, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente, y haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 15 del Estatuto del Personal Académico, los concursantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

- Examen teórico-práctico sobre la especialidad indicada en la Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, acompañada de su currículum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia, dicha solicitud deberá entregarse en la sección de personal de esta dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$1,005,548.00, en el área de Ultra alto vacío, con especialidad en reparación, mantenimiento y calibración de evaporadoras y sistemas de ultra alto vacío, de acuerdo con la siguiente

BASE:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del Estatuto del Personal Académico los concursantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

- Examen teórico-práctico sobre la especialidad indicada en la Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, acompañada del currículum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia, dicha solicitud deberá entregarse en la sección de personal de esa dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 3 de octubre de 1988.

EL DIRECTOR
Doctor Miguel José Yacamán.

A los estudiantes que no estudiaron su bachillerato en México

Tercer coloquio: Medicina tradicional mexicana: un saber en discusión

Presentación

Los días 9, 10 y 11 de noviembre del año en curso, se realizará el 3er. Coloquio de medicina tradicional mexicana: "Un saber en discusión" en instalaciones de la ENEP Zaragoza, UNAM: J.C. Bonilla No. 66, esquina Calzada Ignacio Zaragoza, colonia Ejército de Oriente, CP 09230, Delegación Iztapalapa, DF.

Propósitos:

- Propiciar la discusión sobre recursos terapéuticos tradicionales.
- Generar el basamento de futuras investigaciones sobre medicina tradicional mexicana.
- Establecer perspectivas viables para la incorporación de la medicina tradicional mexicana al proceso educativo vigente.
- Construir ejes de trabajo donde se articulen las disciplinas que se imparten en nuestra escuela.
- Incidir en la recuperación del saber popular sobre medicina tradicional mexicana.

Participación:

Para participar los interesados podrán inscribir ponencias sujetándose a los siguientes criterios:

1. Las ponencias deben desarrollar aspectos específicos sobre medicina tradicional mexicana, que aporten elementos de apoyo en la revalorización del legado cultural, la formalización del conocimiento empírico o la articulación con los currícula.
2. Los trabajos deberán ser enviados para su revisión en original y copia, con una extensión no mayor de 10 cuartillas escritas a doble espacio, anexando su resumen que no exceda de una cuartilla.
3. Cada ponencia deberá incluir en la primer hoja:

El Centro de Enseñanza para Extranjeros informa a los estudiantes nacionales y extranjeros que cursaron su bachillerato fuera de México y que realizan estudios de licenciatura en la UNAM o en alguna institución incorporada a ella, de las fechas para los próximos exámenes extraordinarios de las tres asignaturas obligatorias:

Periodo de inscripciones: del 3 al 14

- a) Jornada en la cual se inscribe.
 - b) Título de la ponencia.
 - c) Nombre del autor (o autores), señalando su grado académico y/o especialidad.
 - d) Nombre de la institución a la que pertenece.
 - e) Dirección y teléfonos: domicilio y trabajo.
4. Los márgenes de cada hoja deberán ser de 3 cm. en cada uno de los cuatro lados de la hoja.
 5. La recepción de ponencias será hasta el 7 de octubre en horario de las 9:00 a 14:00 h, en la Coordinación de Enfermería de la ENEP Zaragoza.

Una vez que un comité interno realice la revisión de las ponencias, la aceptación será notificada a sus autores indicándoles la mesa en la que quedan inscritas y el horario aproximado para su presentación.

Ponencias:

Las ponencias podrán abordar temas de la medicina tradicional mexicana desde perspectivas inscritas en cualquiera de las áreas de las ciencias de la salud, de las ciencias sociales y/o de las ciencias químico-biológicas, contando para ello con un tiempo máximo de 15 minutos, durante los cuales no podrá utilizarse material audiovisual.

Constancias:

Al término del evento se entregará

de octubre, de 10:00 a 13:30 h.

Asignaturas, fechas y horarios:

Historia de México: 27 de octubre, 12:00 h.

Geografía de México: 28 de octubre, 12:00 h.

Organización Política del Estado Mexicano: 31 de octubre, 12:00 h.

Lugar de aplicación: CEPE, avenida Universidad No. 3002, atrás de Personal.

constancia de participación a los ponentes (no habrá constancia por asistencia).

Organización:

El trabajo será desarrollado a lo largo de tres jornadas, las que se integran con la presentación en cada una de las mesas de trabajo, de 9 ponencias y su respectivo debate (el número de mesas será determinado en función del número de inscripciones aceptadas), así como con la exposición de una conferencia magistral y sesión de preguntas y respuestas, concluyendo la jornada con la proyección de películas y/o material audiovisual sobre el tema.

En la última jornada se dará lectura a las conclusiones de cada una de las mesas de trabajo y se realizará una mesa redonda.

Perspectivas de abordaje por jornada

Los temas de medicina tradicional mexicana serán abordados en tres jornadas desde distintas perspectivas científicas:

Primera jornada: **Perspectiva de las ciencias de la salud y de las ciencias sociales**, 9 de noviembre.

Segunda jornada: **Perspectiva de las ciencias químico-biológicas**, 10 de noviembre.

Tercera jornada: **Perspectiva interdisciplinaria** (mesa redonda), 11 de noviembre.

Escuela Nacional de Artes Plásticas

Escultura en cerámica, maestra Fannie Martínez Morell, del 14 de noviembre de 1988 al 22 de marzo de 1989, lunes, miércoles y viernes, 10:00 a 14:00 h. Cupo: 10 participantes. Costo: \$50,000.00.

De investigación de los procesos de talla directa en el grabado, profesores Silvia Rodríguez Rubio y Alejandro Alvarado C., del 15 de noviembre de 1988 al 23 de marzo de 1989, martes y jueves, 18:00 a 20:00 h. Cupo: 6 personas Costo: \$50,000.00.

El espacio y el color en el grabado, profesor Luis J. Gutiérrez Gómez, del 14 de noviembre de 1988 al 22 de marzo de 1989, lunes, miércoles y viernes de 9:30 a 14:30 h. Cupo: 10 participantes. Costo: \$50,000.00.

Taller de litografía, profesor Leo Acosta Falcón, del 15 de noviembre de 1988 al 25 de marzo de 1989, martes a viernes, de 17:00 a 21:00 h. Cupo: 7 alumnos. Costo: \$50,000.00.

Iniciación a la cultura mural, maestro José Santiago Silva, del 14 de noviembre de 1988 al 22 de marzo de 1989, lunes y miércoles de 10:00 a 14:00 h. Cupo: 15 participantes. Costo: \$50,000.00.

Técnicas serigráficas, profesor Víctor M. Frías Salazar, del 14 de noviembre de 1988 al 22 de marzo de 1989, lunes, miércoles y viernes, 15:00 a 18:00 h. Cupo: 10 participantes. Costo: \$50,000.00.

Informes e inscripciones, Academia No. 22, Centro, Código Postal 06060, teléfono 522-04-77.

Facultad de Psicología

Programa de actualización profesional (dirigido a profesionales de la psicología y áreas afines)

Terapia breve: una alternativa en terapia familiar. Ponentes: doctora Mary Blanca Moctezuma, maestra Rosemary Eustace y licenciada Elena Fernández, 6 al 27 de octubre (jueves), 10:00 a 14:00 h.

Grupo operativo: un espacio para pensar. Ponentes: doctores Cristina Enciso y Juan Guadarrama, 7 al 21 de octubre (viernes), 15:00 a 20:00 h.

Prácticas de crianza: orientación a padres de niños en edades de 0 a 14 años(dirigido a público en general). Ponente: doctor Ely Rayek, 7 de octubre al 2 de diciembre (viernes), 10:00 a 13:00 h.

El encuadre psicoanalítico en la educación especial (curso teórico-práctico). Ponentes: doctor José Cueli y licenciada Carmen Martí, 11 de octubre al 6 de diciembre (martes), 17:00 a 20:00 h.

Manejo e interpretación clínica del Wisc y Bender. Ponentes: licenciadas Maritza Fonseca y Cristina Heredia, 20 y 21 de octubre, 9:00 a 14:00 h.

Desarrollo psicológico del niño (dirigido a público en general). Ponentes:

conferencias

Instituto de Geología

Esfuerzos y deformación contemporánea en la parte central de la faja volcánica transmexicana. Ponentes: doctor Max Suter, ingeniero Odranoel Quintero L. y doctor Reynaldo Mota P. 7 de octubre, 12:00 h. Salón de Seminarios José Guadalupe Aguilera del instituto.

**Facultad de Economía
División de Estudios de Posgrado
Centro de Estudios de Educación
Continua**

Ciclo sobre **El balance como herramienta de planeación energética en México**, dictado por el licenciado Joaquín Mier Muth del 3 al 5 de octubre, de las 17:30 a las 20:30 h.

Programa:

Octubre 3: **Bondades y limitaciones del balance como instrumento de análisis energéticos**.

Octubre 4: **Perfil energético mexicano 1965-1985**.

Octubre 5: **Política energética en el proceso del cambio estructural de la economía mexicana**.

Este acto se inscribe en el marco de las actividades académicas previas al advenimiento del curso de posgrado **Especialización en economía energética**.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado, edificio anexo a la Facultad de Economía, 2º,

doctores Stella Cabildo y Adolfo López Uriarte, 24, 26, 27 y 28 de octubre, 16:00 a 20:00 h.

Taller: Creatividad de equipos de trabajo. Ponente: licenciado Juan Manuel Arista, 27 y 28 de octubre, 3 y 4 de noviembre, 16:00 a 20:00 h.

Estrategias para el tratamiento de alteraciones en la escritura (educación primaria). Ponente: maestro Enrique Bernal, 4 al 25 de noviembre (viernes), 9:00 a 14:00 h.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua, Facultad de Psicología, Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes, CP 03900 México, DF, teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

Piso, Ciudad Universitaria, DF, 550-54-82.

Instituto de Física

Homenaje a Manuel Sandoval Vallarta

El Instituto de Física invita a los universitarios y al público en general a la conferencia sobre **La obra científica de Manuel Sandoval Vallarta**, que presentará el doctor Alfonso Mondragón Ballesteros hoy, 3 de octubre, a las 19:00 h, en el Aula Magna del Palacio de Minería, ubicado en la calle de Tacuba No. 5, Centro.

Los filósofos en el Colegio Nacional

El Instituto de Investigaciones Filosóficas invita al ciclo de conferencias **Los filósofos en El Colegio Nacional**, que impartirán los investigadores de este instituto miembros de El Colegio Nacional. Las conferencias tendrán lugar los miércoles hasta el 19 de octubre a las 12:00 h, en el Aula "José Gaos" de este instituto, bajo el siguiente

Programa:

Octubre 5

Antonio Gómez Robledo. **La Doctrina Estrada**.

Octubre 19

Fernando Salmerón. **Relativismo y filosofía**.

seminarios

Facultad de Economía/ Congreso del Trabajo

Seminario sobre política económica en México

Política económica y cambio estructural, profesor Luis Miguel Galindo, octubre 5, 18:00 h, Salón de plenos del Congreso del Trabajo, Ricardo Flores Magón número 44, 7o. piso.

Para mayor información a los teléfonos 597-80-88 y 548-57-78.

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado/CCH

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, a través de su Proyecto Académico Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones y el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, invitan al curso-seminario: **Teoría de la decisión estadística**, que impartirá la doctora Maite Rabena, de la Universidad de Valencia, España, del 17 al 28 de octubre. El curso se desarrollará en 10 sesiones con una duración de una hora y media de lunes a viernes de 12:00 a 13:30 h.

Informes e inscripciones en la Coordinación del Proyecto: Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), 4º piso, Circuito Escolar, Ciudad Universitaria frente a la Facultad de Química, Apartado Postal 20-726, México, DF. CP 04510, teléfono 550-52-15, extensión 4565.

Pago de becas de servicio social

La Dirección General del Servicio Social Integral informa a los estudiantes que prestan servicio social en programas apoyados económicamente por COSSIES, que pueden pasar a cobrar su beca correspondiente a los meses de mayo, junio, julio y agosto, en la ventanilla número 12 del mezzanine de Rectoría, de 9:00 a 13:00 h, de lunes a viernes.

Lecturas de los Ochentas

El Centro de Enseñanza para Extranjeros de la Coordinación de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México llevará a cabo durante los jueves del mes de octubre el ciclo **Lecturas de los ochentas**, escritores de los diversos géneros literarios: cuento, novela, poesía, teatro, leerán fragmentos de su obra en cada mesa redonda, con un comentario al final de cada sesión.

Este jueves 6 de octubre participa-

rán los escritores Perla Schwartz, Hernán Lara Zavala y Rafael Gaona; la maestra Rocío Antúnez moderará esta primera mesa, que se llevará a cabo, al igual que las sesiones de los jueves 13, 20 y 27 de octubre, a las 12:00 h, en el Auditorio José Vasconcelos, del Centro de Enseñanza para Extranjeros, ubicado en avenida Universidad No. 3002, junto a la Facultad de Psicología.

Mayores informes a los teléfonos 550-51-89, 550-51-72 y 550-52-15, extensiones 3045 y 3046.

XVII PROGRAMA DE INTERCAMBIO MEXICO-JAPON



EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

CONVOCA

a centros de investigación, instituciones de educación superior, entidades gubernamentales y empresas de los sectores público, privado y social a presentar candidatos a becas dentro de este programa de intercambio de estudiantes e investigadores para estancias de estudio e investigación, con énfasis en aspectos experimentales, en las siguientes áreas:

- Biotecnología
- Ciencias de la Salud
- Ciencias de la Tierra
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Mecánica
- Pesca y Acuicultura
- Química

CONDICIONES GENERALES

1. El candidato debe ser mexicano, menor de 35 años, haber obtenido una licenciatura en un área afín a la solicitada y comprobar experiencia en dicha área.
2. El candidato deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Presentar una carta de la entidad proponente donde ésta exprese:
 - Su interés por la formación del candidato y el compromiso existente con el mismo para incorporarlo al término de sus estudios.
 - La orientación del entrenamiento del candidato, señalando la importancia de éste para el país y la necesidad de dicho entrenamiento para la institución.
 - b) Entregar un programa de entrenamiento diseñado y aprobado por la institución proponente y directamente relacionado con la actividad que el becario desempeñará a su regreso al país.
 - c) Tener conocimientos avanzados del idioma inglés,
3. y disponibilidad para tomar un curso intensivo de idioma japonés que será auspiciado por el CONACYT.
- d) Presentar una solicitud de beca del CONACYT y del gobierno de Japón por triplicado, con la documentación completa.
3. La fecha límite de entrega de solicitudes y documentos es el 31 de octubre de 1988.
4. Las solicitudes serán evaluadas por un comité de especialistas.
5. Los solicitantes deberán presentarse a entrevistas en la fecha que el CONACYT señale.
6. Los becarios saldrán a Japón en marzo de 1989.
7. El CONACYT otorga beca-crédito que cubre curso intensivo de japonés.
8. El gobierno de Japón proporciona exclusivamente para el becario, pasaje aéreo México-Japón-México, gastos de hospedaje, manutención, seguro médico y de vida y costo del entrenamiento.

Para obtener mayor información sobre los programas de estudio y los formularios respectivos acudir a:

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
Dirección Adjunta de Formación de Recursos Humanos
Dirección de Orientación
Circuito Cultural Universitario
Ciudad Universitaria, Coyoacán
04515 México, D.F.

Delegaciones CONACYT:

Aguascalientes, Ags.	Mérida, Yuc.
Cd. Victoria, Tamps.	Mexicali, B. C. N.
Colima, Col.	Monterrey, N. L.
Cuernavaca, Mor.	Morelia, Mich.
Culiacán, Sin.	Oaxaca, Oax.
Chihuahua, Chih.	Pachuca, Hgo.
Chilpancingo, Gro.	Puebla, Pue.
Durango, Dgo.	Querétaro, Qro.
Gómez Palacio, Dgo.	Saltillo, Coah.
Guadalajara, Jal.	San Luis Posolá, S.L.P.
Guanajuato, Gto.	Tepec, Nayarit
Hermosillo, Son.	Tlaxcala, Tlax.
La Paz, B. C. S.	Toluca, Edo. de México
Los Mochis, Sin.	Zacatecas, Zac.

Facultad de Filosofía y Letras

I Congreso mexicano de epistemología médica

Programa:

Octubre

Jueves 6

8:30 h. Registro e inscripciones.
 9:00 h. Inauguración. Arturo Azuela.
 9:15 h. Mesa 1. **Epistemología y saber médico.**
Epistemología y saber médico, Cesáreo Morales.
Hacia una epistemología de la salud pública, Ramón Araiza, Eleuterio González y Manuel Páez.
Cabos sueltos de la epistemología médica, Alejandro Cardona.
La validez del conocimiento clínico, Carlos Viesca.
 10:15 h. Discusión.
 11:00 h. Mesa 2. **Ciencia, tecnología y medicina.**
Ciencia, tecnología y medicina, Federico Ortiz Quesada.
Tecnificación de la teoría y práctica médica, Luis del Valle Galindo.
El tiempo propio de los cuerpos, Gerardo de la Fuente.
 12:30 h. Mesa 3. **Medicina y su relación con otras ciencias y saberes.**
Saber médico y saber antropológico, Carlos Viesca.
Aproximaciones a una antropología de la medicina, Fernando Danel.
Teleología y causalidad en los sistemas biológicos, Margarita Ponce.
 13:15 h. Discusión.
 16:00 h. Mesa 4. **El discurso médico.**
El discurso médico, Fernando Martínez Cortés.
Discurso médico y gremio médico, Gustavo Leal.
Nombrar y comprender. La tristeza patológica a través de la historia, Héctor Pérez Rincón.
Análisis histórico del discurso anestesiológico, Fernando Gámez.
Lenguaje y medicina, Raúl Quesada.
 17:30 h. Discusión.
 18:00 h. **Medicina y mirada clínica**, Federico Ortiz Quesada.
 18:15 h. Discusión.

19:00 h. Cocktail de bienvenida.

Viernes 7

9:00 h. Mesa 5. **Medicina y relación mente cuerpo.**
El problema mente-cerebro a la luz de la neurobiología contemporánea, Javier Álvarez Leefmans.
La tradición de Spinoza y la neurociencia contemporánea, José Luis Díaz.
Neurobiología de la percepción del tiempo, Augusto Fernández Guardiola.
Localización de las funciones mentales, Francisco Gómez Mont.
Relación mente-cerebro, Víctor de la Garza Estrada.
Reflexiones sobre la fase de recolección de datos en el quehacer epidemiológico, Susana Cuevas Córdova.
 10:30 h. Discusión.
 11:15 h. **Medicina y valores humanos**, Ramón de la Fuente.
 11:45 h. Discusión.
 12:00 h. Mesa 6. **Epistemología y práctica médica.**
Praxeología y epistemología, Carlos Viguri.
Epistemología de la epidemiología, Carolina Martínez.
Epistemología de la práctica médica, Leonardo Viniegra.
El cuerpo y las técnicas de la existencia, Ana María Martínez de la Escalera.
La constitución del sujeto, Mariflor Aguilar.
 13:15 h. Discusión.
 16:00 h. Mesa 7. **Medicina y cultura.**
Medicina y cultura, Ruy Pérez Tamayo.
Conocimiento y práctica social, Elisabetta Di Castro.
Aspectos históricos de la ilustración anatómica, Vicente Guarner.
El saber médico en la Inquisición, Ernestina Jiménez Olivares.
Diagnóstico médico y conflicto cultural, Carlos Aguado.
 17:30 h. Discusión.
 18:00 h. **El médico y los libros**, Cefirino Palencia.
El problema de la formalización del diagnóstico médico, Gabriel Garduño Soto.
 18:30 h. Discusión.

Sábado 8.

10:00 h. Mesa 8. **El futuro de la epistemología de la medicina.**
La medicina y el hombre del mañana, Francisco Bolívar.
El futuro de la medicina, Edmundo Calva.
El concepto genético de la enfermedad, Antonio Velázquez.
Estructura poética de la enfermedad, Francisco de la Porte.
 11:15 h. Discusión
 12:00 h. Mesa redonda: **El futuro de la epistemología de la medicina.**
 13:00 h. Clausura.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
 Educación Continua

Congreso nacional de anatomía veterinaria, 12, 13, 14 y 15 de octubre.
 Sede: Auditorio de Educación Continua, FMVZ.
Ciclo de conferencias sobre inmunología, 17, 18, 19, 20 y 21 de octubre.
 Sede: Auditorio de Educación Continua, FMVZ.
Control de biológicos de productos veterinarios, 27 y 28 de octubre.
 Sede: Unidad de Seminarios "Ignacio Chávez", Vivero Alto, Ciudad Universitaria.
Microcirugía, 24, 25, 26, 27 y 28 de octubre.
 Sede: Laboratorios 2316, FMVZ.

Informes e inscripciones: Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Coordinación de Educación Continua, Ciudad Universitaria, México 04510, DF, teléfonos 548-81-99 o 550-52-15, extensión 4957.

14 de octubre, fecha límite para inscribirse al Premio Gustavo Baz

Se informa a los estudiantes que ya concluyeron el servicio social y desean participar en el Premio Gustavo Baz, que el plazo para inscripción de trabajos se prorrogó hasta el próximo 14 de octubre. Las bases pueden consultarse en la Dirección General del Servicio Social Integral, ubicada en Ciudad Universitaria, entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

Congreso de Patología Oral

Sede: Antigua Escuela de Medicina, República de Brasil, esquina con Belisario Domínguez, Centro, del 26 al 28 de octubre.

Informes e inscripciones: Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico, ENEP Zaragoza, teléfono 792-32-88, extensiones 143 y 107, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 h.

Programa:

Miércoles 26

9:00 h. Auditorio 1. **Enfermedades ampollares**, doctora Gisela Navarrete Franco.

Auditorio 2. **Patología intrínseca de ATM y su tratamiento**, doctor Ignacio Calleja Ahedo.

Auditorio 3. **Displasia ectodérmica**, doctor Javier García Hernández, 11:30 h.

Auditorio 1. **Diagnóstico en enfermedades ampollares**, doctor Virgilio Santamaría.

Auditorio 2. **Patología de las glándulas salivales**, doctora Eufrosina Merlín Ruiz.

Auditorio 3. **Lesiones aftosas**, doctor Roberto Valencia, 13:00 h.

Auditorio 1. **Fisuras orofaciales**, doctor Fernando Vizcaya Torres, 16:00 h. Trabajos libres.

Jueves 27

9:00 h. Auditorio 1. **Lepra**, doctora Obdulia Rodríguez Rodríguez.

Comida anual de la Sociedad de Exalumnos de Ingeniería

Con el objeto de conmemorar el XXVI Aniversario de la fundación de la Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería, se llevará a cabo la tradicional comida anual el próximo viernes 21 de octubre, a las 14:00 h en el Palacio de Minería, Tacuba No.5, de esta ciudad. Invitamos cordialmente a todos los exalumnos a participar en este acontecimiento.

Auditorio 2. **Queratoquiste**, doctor Takao Kimura Fujikami.

Auditorio 3. **Patología extrínseca de ATM**, doctor Mark Sadia Unimizrahi, 11:30 h.

Auditorio 1. **Neoplasias**, doctora Rosa María Gutiérrez.

Auditorio 3. **Diagnóstico del paciente odontológico pediátrico**, doctores Leiser Kajomowitz Cohen y Luis Karakowsky Kleiman, 13:00 h.

Auditorio 1. **Osteosarcomas de los maxilares**, doctor Héctor Santiago Payán, 16:00 h. Trabajos libres.

Viernes 28

9:00 h. Auditorio 1. **Melanoma**, doctor Fernando Gómez Acosta.

Auditorio 2. **Papillón. Neurofibroma Gorling**, doctor Agustín Tiol.

becas

Dirección General de Intercambio Académico

LA UNIVERSIDAD Y SUS CONVENIOS

- 1) Curso sobre aspectos jurídicos, económicos y administrativos del recurso agua. Lugar: Venezuela/OEA. Duración: 4 semanas, a partir de enero de 1989. Fecha límite: 15 de octubre.
- 2) Becas de la diputación de Salamanca. Nivel de estudios: posgrado. Lugar: España. Inscripciones: a la mayor brevedad.
- 3) Programa global de capacitación sobre población y desarrollo. Lugar: Holanda/Fondo de Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población. Duración: 1989-1990. Inscripciones: a la mayor brevedad.
- 4) Estudios de posgrado y especialización e investigación. Área de estudio: bellas artes, humanidades y ciencias (se excluyen medicina, odontología, turismo e idiomas). Lugar: Canadá. Duración: un año. Fecha límite: 15 de noviembre.
- 5) Curso de ingeniería en sistemas de conmutación digital. Lugar: Japón. Duración: del 12 de enero al 31 de marzo de 1989. Fecha límite: 7 de octubre.
- 6) Curso colectivo programas de te-

Auditorio 3. **Patología del crecimiento y desarrollo de los maxilares y su tratamiento**; doctores María Elena García Arredondo y Florentino Hernández Flores.

11:30 h. Auditorio 1. **Piodermas**, doctor José Alonso Peñaloza.

Auditorio 2. **Tumores benignos de los maxilares**, doctor Sergio Rodríguez Cuevas.

11:30 h.

Auditorio 3. **Patología del crecimiento y desarrollo dental**, CD Jorge Curiel Velázquez.

12:15 h. **Neoplasias malignas de la infancia**, CD Julia Urdiales, Rosa Diana Hernández Palacios y Gustavo Pares Vidrio,

13:00 h. **Alteraciones sistémicas con manifestaciones en la mucosa oral**, doctor Jorge Fernández Diez. Auditorio 1.

14:00 h. Clausura.

levisión educativa. Lugar: Japón. Duración: del 16 de enero al 5 de marzo de 1989. Fecha límite: 10 de octubre.

7) Curso colectivo ingeniería en televisión de color. Lugar: Japón. Duración: del 16 de enero al 5 de marzo de 1989. Fecha límite: 10 de octubre.

8) Curso colectivo generación de energía nuclear. Lugar: Japón. Duración: del 16 de enero al 24 de marzo de 1989. Fecha límite: 10 de octubre.

9) Curso colectivo ingeniería en comunicación internacional de datos. Lugar: Japón. Duración: del 9 de enero al 19 de marzo de 1989. Fecha límite: 10 de octubre.

10) Curso colectivo mejoramiento de la vivienda y el medio ambiente. Lugar: Japón. Duración: del 2 de febrero al 5 de marzo de 1989. Fecha límite: 13 de octubre.

11) Curso colectivo tecnología nuclear. Lugar: Japón. Duración: del 19 de enero al 19 de marzo de 1989. Fecha límite: 21 de octubre.

Mayores informes: Departamento de Becas de la Dirección General de Intercambio Académico, Unidad de Posgrado, 2o. piso, junto a la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Escuela Internacional de Cómputo

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de distintas dependencias, invita a la comunidad universitaria y público en general, interesado en incrementar su formación en diversas áreas de computación e informática, a participar en el taller: **Bases de datos biológicos y estadísticos**, del 17 al 28 de octubre, en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.

Dirección General de Intercambio Académico

Con el propósito de dar a conocer fuentes alternas de financiamiento para las actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura, este lunes 3 de octubre se presentará la conferencia **Las fundaciones en los Estados Unidos y su apoyo a los programas filantrópicos**, en el Auditorio "Mario de la Cueva", de la Torre II de Humanidades, a partir de las 12:00 h.

La conferenciante será la maestra Sara Engelhardt, vicepresidente ejecutiva de The Foundation Center de la corporación Carnegie de Nueva York, Estados Unidos, quien además ha sido coordinadora de planeación de la Universidad de Connecticut y editora del reporte anual de la Fundación para el Desarrollo del Niño de la ciudad de Nueva York. Actualmente es miembro de un sinnúmero de comités de fundaciones norteamericanas, cuyo objetivo es el de recolectar fondos para actividades filantrópicas.

La visita de la maestra Engelhardt está auspiciada por la Dirección General de Intercambio Académico de nuestra Casa de Estudios, en colaboración con el Programa Fulbright de la Embajada de Estados Unidos en México.

Objetivos:

1. Introducción al análisis y manejo de datos en los estudios de comunidades utilizando la computadora como herramienta.
2. Dar a conocer la aplicación de bases de datos y paquetes estadísticos en el proceso de investigación.

Temas:

1. Bases de datos aplicados a la información ambiental.
2. Bases de datos estadísticos.
3. Importancia y uso de métodos multivariados.

Expositores: M en C Olga Alvarez de Sostres, bióloga María de Jesús Angulo, doctor Alfredo Bustos, M en C, Silvia Castillo y Josué Macías, docto-

res Jean Popma, Víctor Sánchez Cordeiro y Carlos Velarde.

Para mayores informes e inscripciones acuda a la Sección de Difusión, Cubículo "E", planta baja de esta dependencia, ubicada en Matías Romero 1120, esquina con Pitágoras, colonia Del Valle; de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas, teléfono 559-38-44, extensión 23.

Comité organizador: Consejo Asesor de Cómputo, Facultad de Ciencias, Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Ingeniería, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, Dirección General de Servicios de Cómputo Académico y Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración.

FACULTAD DE QUIMICA SOCIEDAD QUIMICA DE MEXICO

XXIV CONGRESO MEXICANO DE QUIMICA PURA Y APLICADA

"La Química y la Vida"

VIII CONGRESO NACIONAL DE EDUCACION QUIMICA

"La importancia de la Enseñanza Experimental en las diferentes carreras del Area Química"

DEL 22 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 1988
SEDE: FACULTAD DE QUIMICA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

INFORMES:
SOCIEDAD QUIMICA DE MEXICO
Dr. Jaime Torres Bodet 176
Col. Santa María la Ribera
Dist. Cuauhtémoc
06400 México, D. F.
Tel. 5 47 07 30

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO
FACULTAD DE QUIMICA
Cerro de las Campanas
Tel. 6 37 30
Querétaro, Qro.

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
DEL ESTADO DE QUERETARO
Paseo Sur 36
Tel. 2 72 66 - 4 36 95
Querétaro, Qro.

EXPOSICION QUIMICA:
- EQUIPO
- REACTIVOS
- LIBROS

- CONFERENCIAS PLENARIAS
- CONFERENCIAS DIVISIONALES
- SIMPOSIOS
- CURSOS CORTOS
- TRABAJOS CORTOS
- SESIONES ORALES
- SESIONES DE CARTELES

Coloquio: México ante la Cuenca del Pacífico

La Facultad de Economía invita al coloquio internacional **México ante la Cuenca del Pacífico**, Auditorio de la misma, 11 al 14 de octubre.

Programa:

Martes 11

9:00 h. Inauguración del coloquio, licenciado Eliezer Morales Aragón.

9:15 h. Presentación del coloquio: doctor Guillermo Garcés Contreras.

Trascendencia mundial de la Cuenca del Pacífico

De 10:00 a 11:30 h.

Mesa 1: E.U. y Japón, ejes económicos de la Cuenca del Pacífico.

Toru Yanagihara: **El nuevo rol del Japón en la Cuenca del Pacífico.**

Antonio Gutiérrez: **La competencia financiera entre Estados Unidos y Japón.**

Florence Alberts: **El comercio de Estados Unidos y los países de la Cuenca del Pacífico.**

Mario Dehesa: **Competencia entre países semiindustrializados por cuotas crecientes de mercado en los Estados Unidos.**

Orlando Caputo: comentarista.

De 12:00 a 14:00 h.

Mesa 2: Antecedentes históricos de las relaciones transpacíficas de México.

Lothar Knauth: **La Cuenca del Pacífico: de receptor a generador de expansiones.**

Martha Ortega: **Un siglo de colonización rusa en el norte del Pacífico.**

Vera Valdés: **Entre proyecto e improvisación: la plata mexicana en el Pacífico.**

María Eugenia Romero S.: comentarista.

De 17:30 a 19:30 h.

Mesa 3: **Desarrollo agroindustrial e impactos regionales en la cuenca mexicana del Pacífico.**

Emma Lorena Sifuentes y Omar Wicab Gutiérrez: **La agroindustria en Nayarit y sus relaciones con Estados Unidos y Japón.**

José Manuel Sánchez B., Felipe Alvarez Lozano, Eduardo Meza Jiménez, Pedro Luna Jiménez y Francisco Javier Barrera: **La Cuenca del Pacífico y el desarrollo en Nayarit en la perspectiva gubernamental.**

César López Cuadra: **Modernización agrícola y nuevos patrones de empleo en Jalisco.**

José Luis Ramírez: **Integracionismo regional y proyectos de la Cuenca del Pacífico en Colima.**

Yolanda Trápaga: comentarista.

Miércoles 12

De 9:30 a 11:30 h.

Mesa 4: **Cambios políticos y económicos en el equilibrio mundial.**

Marcos Kaplan: **La Cuenca del Pacífico y la redefinición del poder mundial.**

Michiko Tanaka: **Internacionalización de Japón: problemas y perspectivas.**

Sergio González Gálvez: **Cambios políticos y económicos en el equilibrio mundial.**

Alejandro Dabat: comentarista.

De 12:00 a 14:00 h.

Mesa 5: **Reestructuración industrial en la integración México-Estados Unidos.**

Harley Shaiken: **La nueva estrategia de modernización en la industria automotriz.**

Kevin Middlebrook: **Competencia internacional y cambios en las relaciones laborales de la industria automotriz mexicana.**

Edur Velasco: **Desarrollo comparativo de la productividad industrial en México y Estados Unidos.**

Miguel Ángel Vázquez: **Las inversiones norteamericanas y japonesas y el nuevo patrón de industrialización de Sonora.**

Arnulfo Arteaga: comentarista.

17:30 a 19:30 h.

Mesa 6: **Problemas de la internacionalización de la economía mexicana.**

Jeffrey Bortz: **Política salarial en México.**

Gerardo Mendiola: **Estrategias del**

núcleo exportador mexicano ante la Cuenca del Pacífico.

David Colmenares: **Perspectivas de la Cuenca del Pacífico para el desarrollo social. El caso de Oaxaca.**

Arturo Retamoza: **Sinaloa y su importancia en las formas de participación de México en la Cuenca del Pacífico.**

Arturo Guillén: comentarista.

Jueves 13

De 9:30 a 11:30 h.

Mesa 7: **Naciones emergentes en la Cuenca del Pacífico.**

Víctor Lippit: **Desarrollo de China y su papel en el Pacífico.**

Alejandro Sizonenko: **Relaciones soviético-mexicanas dentro de la Cuenca del Pacífico: historia, etapa actual, posibilidades y perspectivas.**

Héctor Cuadra: **Los objetivos, organización y expectativas de la Comisión Nacional de la Cuenca del Pacífico.**

John Borrego: **Las zonas francas de China y su relación con Japón, Estados Unidos y México.**

Rosa Cusminsky: comentarista.

De 12:00 a 14:00 h.

Mesa 8: **La industria maquiladora en México.**

Cecilia Imaz: **La reconversión industrial en la industria maquiladora de la frontera norte.**

Alejandro Mungaray: **Factibilidad del recambio tecnológico en la industria maquiladora de la frontera norte.**

Julio Madrazo: **Problemas del centro y periferia en la inversión japonesa en México.**

Bernardo González A.: **Términos de intercambio y productividad en la industria maquiladora 1980-1987.**

Ricardo Buzo: comentarista.

De 17:30 a 19:30 h.

Mesa 9: **Apertura comercial, servicios e inversión extranjera.**

Gustavo del Castillo: **El GATT, la apertura comercial y la inversión extranjera directa en México.**

Rosalío Wences: **Guerrero frente a la Cuenca del Pacífico.**

Antonina Ivanova y Joaquín Sermeño: **El turismo en un estado del Pacífico mexicano. El caso de Baja California Sur.**

José Luis Ceceña: comentarista.

Viernes 14

De 9:30 a 11:30 h.

Mesa 10: **Industrialización de las economías del este y el sudeste asiático.**

Gary Gereffi: **Industrialización en el este de Asia (Corea del Sur y Taiwan).**

Madashi Hanami: **Industrialización en el contexto asiático y el modelo japonés.**

Alfredo Romero: **Ética confuciana y desarrollo económico de los Nic's.**

Carlos Uscanga: comentarista.

De 12:00 a 14:00 h.

Mesa 11: **Siderurgia y petróleo en la Cuenca mexicana del Pacífico.**

Gustavo Zárate V. y Rubén Pérez: **El petróleo y la acuicultura en Chiapas como corrientes básicas de su comercio exterior.**

Jovita Godínez y Rosa María Matsui: **El proyecto petrolero mexicano en el Pacífico.**

Rafael Núñez: **Evolución de la siderurgia en la Cuenca del Pacífico y su impacto sobre el caso de México: 1940-1987.**

Carlos Barriga: **Siderurgia y perspectiva económica de Las Truchas.**

Ángel de la Vega y Sofía Méndez: comentaristas.

De 17:30 a 19:30 h.

Mesa 12: **Relaciones E.U.-Japón-México**

Gabriel Szekely: **Panorama actual y perspectivas de las relaciones México-Japón.**

Clark Reynolds y Terutomo Osawa: **La nueva conexión EUA-México-Japón: integración económica trilateral en la Cuenca del Pacífico.**

Tetsuro Nakaoka: **Perspectiva técnico económica de las relaciones entre los países de la Cuenca del Pacífico y las relaciones México-Japón.**

Alex Saragoza: **Implicaciones de la penetración de la inversión japonesa en la frontera norte de México.**

Alejandro Alvarez: comentarista.
19:30 h. Clausura.

Mayores informes: señorita Samia Jalife al 548-99-47.

Instituciones participantes: UNAM, Facultad de Economía, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Económicas, Instituto de Investigaciones Jurídicas; Universidad de California-Berkeley, Riverside, Los Angeles, San Diego, y Santa Cruz; Duke University; Stanford University; Colorado State University; Indiana University; Bank of America; Embajada de Estados Unidos; Embajada del Japón; Embajada de México en Japón; Instituto de América Latina de la URSS; Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa; CIDE y universidades de provincia: Universidad Autónoma de Baja California Norte, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Colegio de la Frontera Norte, Universidad de Sonora, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad de Colima, Universidad de Guadalajara, CIDEM-Michocán, Universidad Autónoma de Guerrero, Gobierno del estado de Oaxaca y Universidad Autónoma de Chiapas.

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

Coloquio: Materia con alto índice de reprobación, Física I.

Dirigido a profesores de la materia en el CCH.

Del 25 al 28 de octubre, de 10:00 a 13:30 h. Sede: CISE.

Fecha límite de recepción de ponencias: 14 de octubre.

Requisitos: Las ponencias deberán desarrollarse alrededor de una o más de las siguientes preguntas:

- a) Cuál es el origen de las dificultades enfrentadas por el alumno en el aprendizaje de la materia.
- b) Qué dificultades son atribuibles a:

- 1) la enseñanza.
- 2) el material didáctico.
- 3) la materia en sí.
- 4) el alumno.
- 5) otros factores.

- c) Qué métodos, técnicas, procedimientos ha ideado e implantado el docente en su clase.
- d) Qué resultados ha obtenido.
- e) Conclusiones y sugerencias.

Cada ponente dispondrá de un tiempo aproximado de 20 minutos para su exposición y se dedicarán 30 minutos a comentarios, dudas y discusión, y 20 minutos a la exposición de conclusiones. Favor de indicar si requiere de apoyo audiovisual.

Informes: 550-18-01 y 550-52-15, extensiones 4681, 4682 y 4686 (mañanas), licenciados Carlos Acuña y Alicia Batllori.

talleres



Facultad de Química

Taller intersemestral organizado por la Coordinación de Actualización Académica: **Expresión oral y escrita**, M en C María Heidi Pereña Gili, del 10 al 21 de octubre, de 16:30 a 18:30 horas.

Informes: Coordinación de Actualización Académica, planta baja, edificio "B", teléfono 550-52-15, extensión 2261.

REUNION SOBRE SALUD UNIVERSITARIA

Del 4 al 7 de octubre, auditorio del
Centro Médico Universitario.

Programa científico

Martes 4

9:00 h. Sesión inaugural.

1. Palabras del doctor Elías Rescala
Baca.

2. Declaratoria de inauguración:
doctor Jorge Carpizo.

9:30 h. Simposio: **Marco legal, políticas y estrategias nacionales relacionadas con la salud del estudiante universitario.** Moderador: doctor Jorge Guevara Langlet. Doctores Manuel Urbina Fuentes, José Manuel Alvarez Manilla y Emir Pérez Abreu.

10:15 h. Preguntas y comentarios.

10:45 h. Primera sesión general: **Políticas y estrategias.** Moderador: doctor Filiberto Vijosa Rodríguez. Secretario: doctor Luis Hernández Gamboa.

1. La información como insumo para la elaboración e implementación de políticas de salud del estudiante universitario. Licenciados Luisa Martha Hernández Gamboa, Héctor Manuel Paz Frago y Patricia Cholula y Zapata.
2. El expediente único generacional en el bachillerato universitario. Doctores María de Jesús Badillo Romero y Nicolás Vargas Reyna.
3. El Programa Universitario de Investigación en Salud, su colaboración con la Dirección General de Servicios Médicos y su posible influencia sobre la salud universitaria. Doctores Juan Ramón de la Fuente y José Eduardo San Esteban.

11:30 h. Preguntas y comentarios

12:00 h. Segunda sesión general: **Diagnósticos de salud de la población estudiantil universitaria.** Moderadora: doctora Leticia Casillas Cuervo. Secretario: TS Carmen Bobadilla Contreras.

1. Diagnóstico de salud de la población estudiantil universitaria. Doctores Rogelio González Robledo y Filiberto Vijosa Rodríguez.
2. Diagnóstico de salud bucodental

del estudiante universitario. CD
María Teresa Estrada Hernández.

3. Encuesta sobre la morbilidad sentida y opinión de los servicios de salud en alumnos de enseñanza media superior y sus familiares (El caso del CCH Azcapotzalco). Profesora María Guadalupe Romero Martínez.

4. Principales urgencias del estudiante universitario atendidas en la UMF No. 8 del IMSS. Doctor Antonio Abascal Macía.

5. La epilepsia como problema de salud en los jóvenes universitarios. Doctor José Eduardo San Esteban.

6. Prevalencia de accidentes en población universitaria. Doctores Filiberto Vijosa Rodríguez, Sergio Pichardo Herrera, Leopoldo Lecón Desmond, Liborio Longoria Ortega, Jesús Jiménez Sánchez e ingeniero Mario Ramírez Olivos.

7. Factores de riesgo de hipertensión arterial en estudiantes de la Facultad de Medicina de la UNAM. Estudio de cohorte. Doctores José C. Güémez Sandoval, Laura Moreno Altamirano, Pablo Kuri Morales y acturaria Amneris Argote Roumagnere.

8. Prevalencia de diabetes en la UNAM. Doctor Benito del Río González.

14:00 h. Preguntas y comentarios.

Centro Médico Universitario, UNAM.

20:00 h. Actividad cultural, Sala Carlos Chávez, Centro Cultural Universitario.

Miércoles 5

9:00 h. Tercera sesión general: **Diagnósticos de salud de la población estudiantil universitaria.** Moderador: doctor Juan Antonio Domínguez. Secretario: licenciado Sergio Montero Olivares.

1. Características sanitarias actuales del medio físico en la UNAM. MVZ Gustavo Abascal Torres, Carlos García González, Luz María Galindo Chirinos, Moisés Pérez Rubio e ingeniero Ramsés Barrera Abascal.

2. Determinación del peso y talla en estudiantes de medicina de la UNAM. Doctores Delia Namihira Guerrero y Emilio Ramos Velázquez.

3. La salud mental en el estudiante universitario. Doctor Juan Anto-

nio Domínguez.

4. Prevalencia de trastornos depresivos en el estudiante de la Facultad de Medicina. Doctores Beatriz Piña Barba, José Luis Torres Cosme e Irma López Gorbea.

5. Examen de detección en alumnos de primer ingreso a la UNAM. Doctor Benito del Río González.

6. Estudio sobre depresión en alumnos universitarios. Doctor Jorge Guevara Langlet, psicólogo Arturo Rosas Esquivel y doctor Juan Antonio Domínguez.

7. Uso de sustancias tóxicas en población estudiantil de primer ingreso a la UNAM. Doctores Luis Ernesto Hernández Gamboa, Juan Antonio Domínguez González e ingeniero Mario Ramírez Olivos.

8. Estudio de la función pulmonar y algunas características económico-sociales de estudiantes de Facultad de Medicina. Doctores Emilio Ramos Velázquez y Delia Namihira Guerrero.

11:00 h. Preguntas y comentarios.

11:30 h. Cuarta sesión general: **Programas de salud dirigidos a la atención de los estudiantes universitarios.** Moderador: doctor Rogelio González Robledo. Secretaria: doctora María de Jesús Badillo Romero.

1. Los Servicios Médicos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Doctores Armando González Pérez y Leopoldo Padilla Mares.

2. Programa para la orientación del estudiante universitario en el área de la sexualidad. Doctora Rosa Niesvisky Iszaevich.

3. El sistema de salud integral universitaria. Doctores Nicolás Vargas Reyna y María de Jesús Badillo Romero.

4. Participación de la comunidad en programas de salud. Experiencias de la UNAM con promotores de salud. Doctores Luis E. Hernández Gamboa, Silvia Arcos Aguilar y Alvaro Romero Manzanilla.

5. La atención a la salud en la Facultad de Química, UNAM. Q. Elizabeth Nieto Calleja y Patricia Fierro Ramírez.

6. Red Médica Inteligente (REMEDI) en la UNAM. Doctor José Negrete Martínez y Cols., Instituto de Investigaciones Biomédicas,

UNAM.

13:00 h. Preguntas y comentarios.

13:30 h. Simposio: **Relación de los procesos salud-enfermedad y enseñanza-aprendizaje.** Moderador: doctor Elías Rescala Baca. Secretaria: LAE Rosa María Argüello Plata, doctores José Narro Robles y Armando Vázquez López.

14:10 h. Preguntas y comentarios.

Jueves 6

9:00 h. Quinta sesión general: **Salud y educación.** Moderador: doctor Armando Liévana Durazo. Secretaria: psicóloga Enriqueta Pensado Moreno.

1. Relación de los procesos salud-enfermedad y enseñanza-aprendizaje. TS María de los Angeles Vázquez Bárcenas y doctor Pedro Camacho González.
2. La dislexia y otros problemas específicos del aprendizaje entre adolescentes y adultos jóvenes. Doctor José Eduardo San Esteban.
3. Anomalías de la visión a colores en un grupo de estudiantes universitarios. Doctora Leticia E. Casillas Cuervo.
4. La repercusión de los servicios en la docencia. Centro Comunitario de la Facultad de Psicología, UNAM.
5. Repercusión del estado de salud en el rendimiento escolar (El caso de 26 alumnos de la Facultad de Química, UNAM). TS Beatriz Reynaga García.
6. Estado de salud y rendimiento escolar. Enfermera M. Cristina Müggenburg Rodríguez y Cols.
7. Correlación de los síntomas psiquiátricos y los hallazgos electroencefalográficos en el servicio de psiquiatría del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina, UNAM. Doctores Moisés Alvarez Rueda, Jorge Guevara Langlet, Juan Cerrud Sánchez, Jorge Peña Ortega y Héctor Pérez Rincón.

10:45 h. Preguntas y comentarios.

11:15 h. Simposio: **Perspectivas de salud del estudiante universitario.** Moderador: doctor Elías Rescala Baca. Secretaria: doctora Elvia Esquivel Salinas. Doctores Ramón de la Fuente Muñiz, José Devaux Cazorla y Fernando Cano Valle.

12:00 h. Preguntas y comentarios.

12:30 h. Sexta sesión general: **Pers-**

pectivas de salud del estudiante universitario. Moderadora: doctora Silvia Arcos Aguilar. Secretario: licenciado Ramón Duarte Santiesteban.

1. Situación y perspectivas de la educación higiénica en los estudiantes del CCH Sur. Doctores Jorge A. Saltijeral Oaxaca y Patricia Espinosa Ochoa.
2. Perspectivas en la salud buccodental del estudiante universitario hacia el año 2000. Doctor Oscar Prudencio Cosío.
3. Las opciones de alimentación de los estudiantes universitarios. Doctores Leticia E. Casillas Cuervo y Elías Rescala Baca.
4. Formación de grupos de autoayuda. El papel de la trabajadora social. TS Thelma Vilchis García.
5. Medición del **stress** en población universitaria. Doctor Benjamín Domínguez.

13:45 h. Preguntas y comentarios.

20:00 h. Actividad cultural. Sala Miguel Covarrubias, Centro Cultural Universitario.

Viernes 7

9:00 h. Simposio: **Modelos alternativos de atención a la salud del estudiante universitario.** Moderador: doctor Elías Rescala Baca. Secretaria: doctor Armando Liévana Durazo. Doctor José Laguna García y doctor Manuel Ruiz de Chávez.

9:40 h. Preguntas y comentarios.

10:15 h. Séptima sesión general: **Modelos de atención a la salud estudiantil.** Moderador: doctor Oscar Roldán Alfaro. Secretaria: TS Beatriz Reynaga García.

1. Modelo de atención en urgencias. Doctor Sergio Pichardo Herrera.
2. ¿Programa realmente idealista? o ¿Programa ideal hecho realidad? Doctor Mario Acosta Mejía y Cols.
3. Objetivos, servicio, modelos terapéuticos y datos estadísticos de la población del Centro de Servicios Psicológicos. Centro de Servicios Psicológicos de la Facultad de Psicología, UNAM.
4. Un modelo de atención primaria a la salud en la UNAM: "Programa Modular de Atención a la Salud Estudiantil". TS Carmen Bobadilla Contreras, sociólogo Aquiles Bazaine y doctor Andrés Pé-

rez Gutiérrez.

5. Modelo de un programa de prevención y control del SIDA en las universidades. Doctores Elías Rescala Baca, Alicia Gorab Ramírez y LAE Rosa María Argüello Plata.
6. Programa multidisciplinario de promoción a la salud estudiantil universitaria. Sociólogo Aquiles Bazaine Morales.
7. Infraestructura universitaria como base de atención a la salud estudiantil. Doctor Lázaro Benavides Vázquez.

12:00 h. Preguntas y comentarios.

12:30 h. Octava sesión general: **I. Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.** Moderador: doctor Jorge Guevara Langlet. Secretario: doctor Juan Antonio Domínguez González.

1. Resultados del Programa de Prevención y Control del SIDA en la UNAM: vigilancia epidemiológica, atención médica, salud mental y educación para la salud. Doctores Alicia Gorab Ramírez, Benito del Río González y Cols.

II. Trabajos libres.

1. Maloclusión por problemas de dentición mixta. CD Susana García Martínez.
2. Tabaquismo en el estudiante universitario. Doctor Francisco Herrera Granados.
3. Estudio sobre la revisión teórica acerca del fenómeno de hipersensibilidad inmune que se observa en la administración del suero equino antiviperino polivalente. Doctor Jaime Mejía Luna y pasante de QFB José Antonio Contreras Luna.
4. Resultados preliminares del estudio sobre la caracterización físico-química de sueros equinos antiviperinos polivalentes. Doctor Jaime Mejía Laguna y pasante de QFB José Luis Grostieta García.

13:45 h. Preguntas y comentarios.

14:10 h. Sesión de clausura.

1. Relatoría general de la Reunión sobre salud universitaria. Doctor Armando Liévana Durazo. Psicóloga Enriqueta Pensado Moreno.
2. Clausura, doctor Elías Rescala Baca.

15:00 h. Comida campestre, Unidad de Seminarios "Ignacio Chávez".

VII Seminario sobre economía agrícola del Tercer Mundo

El Seminario se realizará en el mes de enero de 1989, en el curso de cinco sesiones y será coordinado por el investigador José Luis Calva Téllez, de acuerdo con esta convocatoria y el folleto complementario. Tema general: **Situación y perspectivas de la agricultura y la alimentación en el Tercer Mundo.**

Sesión I. Situación agrícola y alimentaria de las naciones del Tercer Mundo durante la crisis de la deuda y la recesión productiva de los ochenta. Enero 23.

Sesión II. Comercio internacional de productos agrícolas. Efectos del desarrollo agrícola de los países industrializados sobre las naciones del Tercer Mundo. Enero 24.

Sesión III. Economías campesinas y retos de la modernización. Evolución de las estructuras socioeconómicas y de los niveles generales de empleo rural. Enero 25.

Sesión IV. Ciencia y tecnología en el sector agropecuario. Sus desarrollos

recientes y su adopción e impacto socioeconómico y ecológico en el Tercer Mundo. Enero 26.

Sesión V. Políticas de fomento agropecuario y cooperación internacional. Seguridad, soberanía y autosuficiencia alimentarias. Enero 27.

Las ponencias centrales de cada sesión serán desarrolladas por connotados especialistas designados por el IIEc. Además, todos los temas están abiertos a concurso. Se solicita a los interesados un ensayo de 15 a 40 cuartillas no publicado ni en curso de publicación, sobre uno de los temas o subtemas de las sesiones contenidos en esta convocatoria y en el folleto complementario, pudiendo presentar estudios de caso por continentes, regiones o naciones. El mejor trabajo sobre cada tema será premiado con diploma y el autor lo presentará como ponencia en la sesión respectiva. Los trabajos premiados serán publicados por el Instituto de Investigaciones Económicas.

El plazo límite de presentación de los trabajos será el 15 de diciembre de 1988.



El Jurado Calificador de los ensayos estará integrado por el director, licenciado Fausto Burgueño Lomelí, el licenciado Arturo Bonilla Sánchez y el coordinador del Seminario.

A los interesados en participar les será enviado, sobre demanda, el folleto complementario. La correspondencia debe dirigirse a la secretaria académica del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM (Torre II de Humanidades 1er. piso. Ciudad Universitaria, teléfono 548-13-48).

La asistencia al seminario será libre y a quienes hayan concurrido al 80% o más de las sesiones se les entregará una constancia de asistencia.

DIRECCION GENERAL DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO

TRANSPARENCIA DE PRECIOS DE: DEPARTAMENTO DE PERFUMERIA Y ARTICULOS DE TOCADOR.

PRECIOS INVESTIGADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1988.

DESCRIPCION	MARCA	MEDIDA	TIENDAS UNAM	AURRERA	BLANCO	COMERCIAL MEXICANA	DE TODO	EL SARDINERO	GIGANTE	SUPERAMA	ISSSTE	D.D.F.
AGUA DE FLORES CALIFORNIA	CHARMIS	125 MLS.	6,588	-	7,905	9,495	OFERTA 9,440	8,934	8,404	-	-	-
CREMA OLIVIA	ROLESTON	ESTUCHE 2000 COMPLETO	6,029	OFERTA 6,300	OFERTA 8,480	12,983	-	OFERTA 7,929	OFERTA 8,300	-	6,360	6,200
CREMA LINGUAGUE HERBAL ESSENCE	CLAIROL	450 MLS.	4,185	OFERTA 4,980	OFERTA 9,094	9,495	-	7,345	OFERTA 8,400	OFERTA 8,940	4,830	-
CREMATION EN CREMA	IMEDIA	ESTUCHE MANCE COMPLETO	7,894	12,260	OFERTA 7,950	12,028	OFERTA 7,990	-	OFERTA 8,950	OFERTA 11,722	-	-
DESERT AEROSOL	DESERT	FLOWER 50 GRS.	4,877	OFERTA 5,920	5,800	6,843	OFERTA 5,390	-	OFERTA 6,302	-	4,850	-
DESODORANTE AEROSOL	MAN DATE	170 GRS.	8,024	OFERTA 8,950	-	9,211	OFERTA 8,870	-	OFERTA 9,487	-	8,150	-
DESODORANTE ANTITRASPIRANTE VARIOS AROMAS	OGAO	170 GRS.	8,291	OFERTA 11,090	-	14,595	OFERTA 8,999	-	OFERTA 10,000	OFERTA 13,264	-	-
DESODORANTE CIBER	OLD	SPICE 75 GRS.	5,862	OFERTA 8,380	8,850	8,213	6,749	-	OFERTA 7,420	7,995	5,960	-
ESFUMIG NEUTRALIZADORA P/CABELLO	CLAIROL	150 GRS.	5,542	OFERTA 7,380	10,302	7,635	OFERTA 6,640	-	OFERTA 6,900	10,055	-	-
ESFUMIG PARA CABELLO	CLAIROL	LIBRE 125 GRS.	4,342	OFERTA 6,530	5,464	7,635	5,990	-	OFERTA 5,600	7,334	-	-
ESFUMIG PARA CABELLO	ENGLISH LEATHER	115 MLS.	21,043	-	OFERTA 22,485	26,353	OFERTA 25,990	-	22,900	-	-	-
GRANO FINEZ 125	ROLESTON	ESTUCHE COMPLETO	6,700	OFERTA 10,020	8,885	13,365	-	OFERTA 8,327	OFERTA 8,700	-	-	-
PERFUMES COMBINA	MAGATELLE	90 GRS.	5,027	OFERTA 5,990	6,395	7,253	OFERTA 5,790	-	5,200	OFERTA 7,401	-	5,080
SHAMPOO ACONDICIONADOR	CLAIROL	CONDITION 480 MLS.	6,028	OFERTA 8,520	-	9,495	-	7,345	OFERTA 7,900	OFERTA 11,620	6,120	6,094
SHAMPOO HERBAL ESSENCE	CLAIROL	450 MLS.	4,185	OFERTA 4,980	OFERTA 9,094	9,495	-	7,345	OFERTA 8,400	OFERTA 8,940	4,830	-

cine



Sala José Revueltas

Andrei Rublev (URSS, 1966), dirección: Andrei Tarkovski. Martes 4, 16:30 y 19:30 h. y miércoles 5, 12:00 y 16:30 h.

Sala Julio Bracho

Hombres (RFA, 1985), dirección: Doris Dörrie. Martes 4, 16:30, 18:30 y 20:30 h. y miércoles 5, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala Fósforo

Drifters y Every day except Christmas (Inglaterra, 1929 y 1957), dirección: John Grierson y Lindsay Anderson, versión original en inglés, sin subtítulos. Lunes 3, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Coal face y Land of promise (Inglaterra, 1935 y 1945), dirección: Alberto Cavalcanti y Paul Rotha, respectivamente. Martes 4, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

North Sea y Terminus (Inglaterra, 1938 y 1961), dirección: Harry Watt y John Schlesinger. Versiones originales en inglés, sin subtítulos. Miércoles 5, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Cinematógrafo del Chopo

Bella de día (Francia-Italia, 1966), dirección: Luis Buñuel. Lunes 3, martes 4 y miércoles 5, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Archivo General de la Nación/Auditorio Julián Carrillo

Sicosis (EUA, 1960), dirección: Alfred Hitchcock. Lunes 3, AGN, 17:00 h.; Auditorio Julián Carrillo, martes 4, 17:00 h.

Palacio de Minería

Agonía de amor (EUA, 1948), dirección: Alfred Hitchcock. Miércoles 5, 20:00 h.

ENEP Aragón

Programa D. W. Griffith (EUA, 1909-1912), sin sonido. Martes 4, 12:00 y 17:00 h.

ENEP Iztacala

Programa George Meliés (Francia, 1900-1912), sin sonido, sin intertítulos. Miércoles 5, 12:00 y 17:00 h.

exposiciones



JUAN FRANCISCO RIOS IMAGENES DE LA VIDA

Galería de Fotografía Nacho López
Casa Del Lago
1o. al 15 de Octubre de 1988
12:00 horas

Casa del Lago

Las gordas y el mar de gente, de Alejandro Flores. Esmalte industrial sobre hierro-ferro. Hasta el 8 de octubre.

Reencuentros, de Alejandro Vega. Grabado en metal. Hasta el 17 de octubre.

Museo Universitario de Ciencias y Arte (CU)

Los sainetes son un género eminentemente popular, de profundas raíces mexicanas. Muestra de este género teatral representado en la década de los veinte son las representaciones que dirige Héctor Azar en la exposición-espectáculo **Entretelones de México**.

Exposición-representación que reúne 32 telones monumentales característico del teatro popular mexicano escenificado entre 1900-1940; marco en los cuales estuvieron figuras como María Conesa, Teresa Montoya, Virginia Fábres y Gloria Marín, entre otras grandes luminarias de la farándula.

Telones cuya plástica pertenece al más respetado pasado teatral nacional y elaborados por grandes maestros que supieron captar lo eminentemente popular, sirven nuevamente como escenario para representar tres jocosos sainetes dirigidos por el maestro Héctor Azar: "Los pantalones", "Maldita sea la bebida" y "La china poblana y el charro".

Las funciones se realizan los viernes, a las 20:00 h; sábados, 19:00 y domingos, 18:00 h.

Museo Nacional de Arte (Tacuba 8, Centro)

Rafael Ponce de León (1884-1909). **De lo real a lo imaginario**, exposición en colaboración con el Instituto de Investigaciones Estéticas y el INBA. Hasta el 8 de noviembre.

Casa del Lago

Imágenes de la vida, fotografías de Juan Francisco Ríos. Galería Nacho López. Hasta el 15 de octubre.

Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur 421)

Los trajes de disfraces, inauguración, hoy, lunes 3, 19:00 h. Abierta al público de 10:00 a 19:00 h, de lunes a domingo.

música



Teatro Julio Prieto (Xola y Nicolás San Juan, Del Valle)

The Beatles, espectacular, la música de Lennon y McCartney interpretada por el grupo Aleph y la orquesta Liverpool Ensemble. Lunes, 18:30 y 20:30 h.

libros



Dirección de Actividades Cinematográficas

La Dirección de Actividades Cinematográficas de la UNAM tiene el agrado de invitarle a la presentación del libro: **Código Tlatelolco**. Imágenes inéditas del movimiento estudiantil, de Oscar Menéndez, que se llevará a cabo el martes 4 de octubre de 1988, a las 18:00 horas, en el Solárium de esta Dirección, ubicada en Justo Sierra 16, 2º piso, Centro.

¿Qué hacer cuando ocurre un delito?

La seguridad en nuestra Casa de Estudios es un problema que ha preocupado profundamente a su comunidad. Por ello, el 28 de marzo de 1985, a propuesta del Señor Rector, se creó la Comisión Especial de Seguridad, del H. Consejo Universitario, con la finalidad fundamental de incrementar la seguridad en la UNAM, a partir de la participación colectiva y consciente de la comunidad.

Cuando se comete algún delito dentro de la Universidad, los miembros de su comunidad necesitan saber **Qué Hacer**. Por ello, deben conocer hasta dónde pueden actuar los funcionarios y el personal universitario y cuál es la autoridad del gobierno que, conforme al Derecho mexicano, puede y debe intervenir.

A través de un sondeo realizado por la Comisión de Seguridad entre trabajadores y estudiantes universitarios, se detectó la existencia de un frecuente desconocimiento respecto a las conductas que constituyen un delito, así como de los procedimientos que se siguen para sancionar a quien la cometa. Por tal motivo, se consideró importante elaborar esta serie de fascículos informativos, denominada "¿Qué hacer cuando ocurra un delito?",

- ¿Qué es un delito y cómo se castiga?
- El homicidio.
- El robo.
- La Violación.
- El daño en propiedad ajena.
- La riña.
- Las lesiones.
- El asalto a mano armada.
- El consumo y tráfico de estupefacientes.
- ¿Cómo es un proceso penal?
- La Autonomía Universitaria, derecho constitucional y marco jurídico de la UNAM.

En cada fascículo se pretende dar a conocer las características generales de los delitos y, sobre todo, de los distintos hechos delictivos que suelen ocurrir en la Universidad. Interesa subrayar, el modo en que estos delitos son perseguidos por el Gobierno y la forma y límite en que puede intervenir la administración de la Universidad. Esta información tiene como fin que el posible afectado conozca cuando se trata efectivamente de un delito y a dónde puede y debe acudir a denunciarlo.

Habrá que advertir finalmente, que la información que en esta serie se proporciona, no pretende ser exhaustiva y lejos estaría de constituir el material único de cátedra universitaria de derecho penal. Se hace deliberadamente con sencillez a fin de que contribuya en alguna medida a hacer del conocimiento de todo miembro de la Comunidad Universitaria, independientemente de su especialidad profesional o del sector de ella al que pertenezca, algunos aspectos importantes para su seguridad.

Secretaría General Auxiliar



tu participación es tu seguridad

